



ESTATAL | 4

La abanderada de Va por Hidalgo, en reunión con socios Canacintra, ofrece gobierno cercano a todos los sectores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Debe IEEH cumplir con su obligación de invitar a la participación para el próximo 5 de junio: pormenoriza Natividad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.84
Euro (€)	21.53
Libra (£)	25.15

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 10
MAYO 2022
AÑO 13 Nº 4746 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Tren Tolteca, visión de desarrollo para las próximas generaciones

■ Detalla Carolina Viggiano que Plan de Desarrollo Económico contempla cuatro ejes, para así generar crecimiento equilibrado de las diversas regiones que conforman de Hidalgo; *certeza*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la presentación de su Plan de Desarrollo Económico que contempla cuatro ejes, la candidata a la gubernatura por la coalición "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, destacó la creación del Tren Tolteca, con el que se impulsará la inversión, el turismo y el empleo.

"Será la primera acción como gobernadora", dio a conocer que los trenes serán construidos en Ciudad Sahagún, así como la creación de empleos formales.

Adelantó que en las obras de construcción podrán participar las empresas nacionales, internacionales, pero especialmente las hidalguenses... **3**



En el evento, el diputado federal Ildelfonso Guajardo Villarreal resaltó sobre la visión económica a mediano y largo plazo de la candidata Carolina Viggiano que pondrá a Hidalgo en la escena nacional en cuanto a desarrollo e inversión pública y privada. **3**

Comerciantes deben tener los mismos derechos: ambulantes

■ Reconocen que autoridades municipales tienen preferencia por ciertos vendedores en el primer cuadro de la ciudad. **8**



REGIONES | 9

Por unanimidad, aprueban iniciativa que reforma Ley de Migrantes Hidalguenses: garantizar el derecho a la vida familiar de este sector



REGIONES | 8

Eventos, en favor de los derechos de las mujeres, no son respaldos por los institutos políticos, indican las impulsoras de estos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Alertan: no sea víctima de estafadores, en Ixmiquilpan

■ Cuidado con personas dedicadas a la lectura de cartas y manos o negocios *demasiado buenos*. **9**

ESCRIBEN	
FRANCISCO BÁEZ	UNO
RICARDO BECERRA	DOS
GILBERTO GUEVARA	DOS

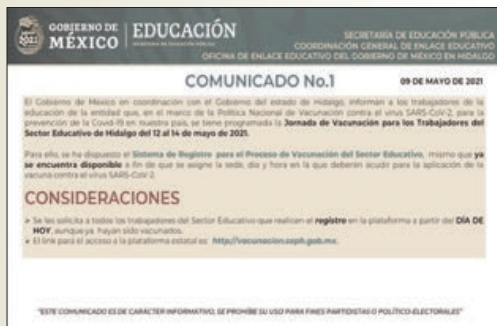
Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



UNÍSONO

Al tiempo que arranca la vacunación para menores de 12 años en adelante, el Gobierno de México y el de Hidalgo informan a los trabajadores de la Educación que en el marco de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 (así como sus variantes, que causan la enfermedad covid-19) está programada la jornada de vacunación para los trabajadores de este sector: del 12 al 14 de mayo. Está dispuesto el sistema de registro y disponible desde este 9 de mayo.

CONVIVENCIA

Por el 10 de mayo, en algunos sitios laborales les darán el día a quienes sean madres y en otros, dejarán que salgan temprano. Una fecha que sin duda reúne familias, cambió con el tema de la pandemia y este 2022 al ser una conmemoración que cae entre semana, no pareció mostrar gran afluencia a panteones municipales, aunque sí hubo operativos de limpieza y vigilancia para cuidar el aforo y acato a las medidas de higiene.

ESTABILIDAD

Buen inicio de semana en aquellos municipios donde el precio del gas LP bajó. El panorama económico en las últimas semanas muestra mejora con este anuncio y es que la escalada de precios no permite mejorar el ánimo de aquellos que no tienen el mínimo para cumplir con los requerimientos de una familia y en ese sentido, la noticia trae un poco de paz...

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALEJANDRO WONG

Hombre de trayectoria innegable en la radio de Hidalgo. El director general de la XENQ ha forjado una carrera de muchos años que le permite estar vigente y ser referente. En diferentes etapas, Don Alejandro, testigo de la evolución del estado, es sin duda un hombre destacado en Hidalgo.

abajo



SERGIO MELÉNDEZ

El alcalde de Chapulhuacán, además de las recientes quejas por falta de cuidado de animales de compañía, no puede terminar con la inconformidad que prevalece en materia de prevención y combate a delitos: de ahí que el malestar ciudadano, crece y crece.

LA IMAGEN



EXIGEN JUSTICIA POR FEMINICIDIO

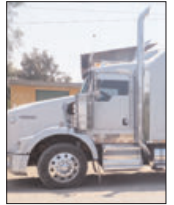
Familiares y amigos de Margarita, quien fue asesinada el pasado 7 de junio del 2021, bloquearon el bulevar Minero, para exigir justicia. Ante la posibilidad de que el presunto agresor de la hoy occisa Margarita, siga su proceso cautelar en arresto domiciliario, familiares y amigos realizaron una protesta en los juzgados del Centro de Readaptación Social (Cereso), del estado.

Margarita Soto fue asesinada el lunes 7 de ju-

nio del año 2021, presuntamente por su pareja sentimental quien le disparó en al menos cuatro ocasiones con un arma de fuego, luego de una riña sentimental. Cabe mencionar que los inconformes mantienen bloqueado el bulevar Minero, esto a la altura de los juzgados, donde se espera el arribo de alguna autoridad para dialogar con ellos y no afectar el tráfico.

Foto: Aldo Falcón.





TREN TOLTECA. Este proyecto impulsará la inversión, turismo y empleo, resalta la abanderada de la coalición *Va por Hidalgo*

VISIÓN

Abrir la puerta de Hidalgo para el mundo: *Caro*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la presentación de su Plan de Desarrollo Económico que contempla cuatro ejes, la candidata a la gubernatura por la coalición "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, destacó la creación del Tren Tolteca, con el que se impulsará la inversión, el turismo y el empleo.

"Será la primera acción como gobernadora", dio a conocer que los trenes serán construidos en Ciudad Sahagún, así como la creación de empleos formales en el momento de la construcción.

Adelantó que en las obras de construcción podrán participar las empresas nacionales, internacionales, pero especialmente las hidalguenses que igualmente estén preparadas.

Durante la presentación, Carolina Viggiano resaltó que el Tren Tolteca permitirá a miles de hidalguenses que se trasladan todos los días a la Ciudad de México, tener mejor movilidad al tiempo que destacó significará un gran ahorro económico, más seguridad, más rapidez, no contaminará y pondrá a la entidad sobre las vías de desarrollo.

"El Tren Tolteca abre la puerta de Hidalgo para el mundo, será el primero y único en su tipo en el país y permitirá repartir la riqueza más equitativa a todo el estado pues permitirá a artesa-

nos y campesinos mover sus productos más fácil y barato", señaló.

Resaltó el trabajo de exgobernadores y del actual mandatario de Hidalgo quienes cimentaron las bases para realizar el proyecto del Tren Tolteca.

Dicha obra permitirá llegar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en 20 minutos y a la estación Buenavista, en la capital de la República, en 45 minutos.

Ante el sector empresarial, la abanderada de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) informó que el recorrido total del tren será de 100 kilómetros, de los cuales ya hay 47 con derecho de vía. Tendrá siete estaciones que estarán en los municipios de Tizayuca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán, Zempoala, Mineral de la Reforma y finalmente Pachuca.

"El impacto para el turismo será muy importante, generando derrama económica y nuevos empleos. En materia ambiental, haremos un gran esfuerzo de reforestación y uso de energías limpias. En cuanto al desarrollo urbano, el proyecto abre un nuevo universo de posibilidades para la industria de la construcción, ordenamiento territorial y desarrollo sustentable", subrayó la aspirante al gobierno estatal.

Beneficios del megaproyecto

Detalló Carolina Viggiano Austria que los beneficios de este megaproyecto, que en contraste con el Tren Maya no tendrá impacto ambiental, comenzarán desde su etapa de construcción, dando empleo formal a miles de trabajadores del estado, ya que las obras serán para empresas hidalguenses. Con mejor infraestructura, dijo, el crecimiento de Hidalgo generará más recursos que permitirán atender las necesidades e impulsar el desarrollo de todas las regiones del estado.



ALDO FALCÓN




CONEXIÓN.

Esta obra de 100 kilómetros de vía, permitirá llegar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en 20 minutos y a la estación Buenavista, en la capital de la República, en 45 minutos.

Los cuatro ejes de su Plan Económico son el ordenamiento territorial y urbano, incrementar el empleo formal, generar un crecimiento equilibrado de las diferentes regiones de la entidad e impulsar a las Pymes.

Estrategia Nacional de Vacunación Vacuna contra Covid-19



Si tu hija o hijo tienen de **12 a 14 años**, sin comorbilidades, ya puedes realizar su registro para la vacuna contra el Covid-19:

Ingresa a la página:
<https://mivacuna.salud.gob.mx>

Ten a la mano su CURP para que sea más ágil el trámite.

Tras el registro, deberás imprimir el expediente de vacunación, mismo que deberá llenarse con los datos de la o el menor y entregarse el día que reciban la vacuna.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO

@GobMXHidalgo | www.gob.mx

PROGRESO

Compromiso en Tlanalapa es mejorar la seguridad

■ Visitó la candidata por la alianza "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, Tlanalapa en donde se comprometió con sus habitantes a mejorar la seguridad pública de la zona.

En la plaza principal del lugar, fue recibida por militantes y simpatizantes priistas y panistas, ahí dio a conocer que su principal objetivo es blindar a Hidalgo para que los accesos a la entidad no sean una amenaza sino una puerta al progreso.

Para ello es necesario mejorar la policía municipal con mejores salarios, seguro de vida, capacitación y certificación, señaló la candidata aliancista.

"Yo quiero proteger a Hidalgo, blindarlo, porque aquí vamos a generar desarrollo y quiero que la gente se sienta segura", afirmó.

La abanderada de la coalición conformada por el PAN-PRI-PRD afirmó que visitó Tlanalapa para ratificar con la población sus compromisos y ayudar al municipio en materia de infraestructura pues cuando sea gobernadora será una aliada.

Reconoció que el tema del agua es prioridad y durante su administración que encabezará, dará un fuerte impulso en la gestión e infraestructura.

"Me siento comprometida con la respuesta de la gente, por su confianza, al arrojarnos y venir a este encuentro, porque hoy nos hemos unido, porque nos une el bien común, nos une trabajar por un mejor estado y vamos a luchar para tener un estado mucho mejor", afirmó. (Staff Crónica Hidalgo)

Trabajaremos de la mano con industriales: *Va por Hidalgo*

ANDAMIAJE

► Es lamentable que corrupción sea utilizada como bandera para distraer la atención por la falta de creación de empleos, abatir índices de inseguridad o nulo crecimiento económico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La candidata de la alianza "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, sostuvo que el país atraviesa por el peor momento económico con el peor Gobierno Federal, que sólo mira al pasado para no admitir su incompetencia.

Ayer, lamentó que la administración federal utilice el tema de la corrupción como bandera para distraer la atención por la falta de creación de empleos, abatir los índices de inseguridad o el nulo crecimiento económico.

Al reunirse con socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacinttra), la aspirante ofreció un gobierno cercano a todos los sectores de la producción para escucharlos, atender sus demandas, aprovechar su experiencia y propuestas para incorporarlas en su programa de gobierno.

Durante el encuentro con los industriales de la transformación la candidata de el PAN-PRI-PRD suscribió una carta compromi-



DESDE CANACINTTRA. Convocó Carolina Viggiano a votar por su proyecto encabezado por la persona más calificada, con los mejores conocimientos y que sabe escuchar con el fin de detonar un verdadero crecimiento de todos los sectores.

so en la que destaca, ente otros puntos fundamentales, establecer un canal de comunicación con los industriales para reunirse semestralmente en mesas de trabajo, así como la rehabilitación y promoción del parque in-

dustrial Canacinttra.

Mencionó que en su gobierno se trabajará con un esquema eficiente para que la industria hidalguense tenga los incentivos necesarios para darle a los diferentes sectores certeza de cre-

cimiento económico y con esto beneficiar a todas las familias hidalguenses.

Una manera de reactivar la economía, señaló, será regresar parte del Impuesto Sobre Nómina al sector productivo.

Destacó que un gobernante debe tener un trabajo de planeación para crear un verdadero desarrollo económico, político y social de la entidad, y aseguró que como gobernadora será su obligación darles solución a todos los problemas de los hidalguenses.

En ese sentido, convocó a los presentes a votar por su proyecto encabezado por la persona más calificada, con los mejores conocimientos y que sabe escuchar con el fin de detonar un verdadero crecimiento de todos los sectores.

Apuntó que Hidalgo está llamado a ser el nuevo polo de desarrollo económico de la zona centro del país, pero se deben crear más fuentes de apoyo para el desarrollo del sector productivo y empresarial en diferentes partes del estado.



ESPECIAL

Exigen al IEEH difusión rumbo a los comicios

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

► Afirmó Natividad Castrejón que el organismo debe cumplir su obligación de invitar a la sociedad a participar en este ejercicio democrático

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Natividad Castrejón Valdez, como coordinador de campaña de "Juntos Hacemos Historia", exigió que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) cumpla con su obligación de invitar a la participación ciudadana para el próximo 5 de junio, pues a su juicio no existe suficiente difusión rumbo a la jornada comicial; asimismo, reconoció que no será posible visitar los 84 municipios, pero confió en que su candidato ganará con el 65 por ciento (%) de las preferencias.

"Hacemos un llamado al IEEH para que cumpla con su obligación para invitar a la participación ciudadana, hasta hoy no hemos visto una campaña formal para invitar a ciudadanos para que puedan votar, el IEEH tiene la obligación de hacerlo, tiene presupuesto para hacerlo, no vayan salir ahí que ya es cuando está la elección, porque es su obligación".

En conferencia de prensa, conminó a los integrantes del Consejo General para que intensifiquen las acciones de promoción a la participación ciudadana, ya que muchos hidalguenses reconocen que habrá comicios para renovar la gubernatura, sin embargo, no ubican la fecha exacta.

Aclaró que confían en las autoridades electorales, pero es importante seguir su labor y que cumplan con sus facultades, pues recordó que, en el 2020 cuando hubo elecciones para renovar los 84 ayuntamientos, trascendieron irregularidades graves en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por ello la relevancia de verificar permanentemente su trabajo.

Ante medios de comunicación, adelantó su pronóstico rumbo al 5 de junio, en donde prevén que el candidato de "Juntos hacemos historia", Julio Menchaca, tendrán 65% de los votos, mientras que la

coalición "Va por Hidalgo" y su abanderada, Carolina Viggiano Austria, apenas 27%; Movimiento Ciudadano (MC) con Francisco Xavier Berganza con 7% y José Luis Lima Morales del Verde Ecologista de México (PVEM) con menos de 2 puntos.

Sobre el desarrollo de la campaña, mencionó que el objetivo es acudir a los 84 municipios, pero en caso de complicaciones para llegar a la totalidad, una vez que gane la gubernatura, dijo Castrejón Valdez, aquellas demarcaciones pendientes serán prioritarias por visitar.

EJES. Previamente, presentaron dos ejes principales de propuestas de campaña, relativo a la seguridad pública y economía; en el primer tema, sostuvo la coordinación con los tres órdenes de gobierno, reforzar órganos internos de control, desarrollar adecuadamente al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia



LLAMADO. En conferencia de prensa, se conminó a los integrantes del Consejo General para que intensifiquen las acciones de promoción.

(C5i), capacitaciones para los elementos, así como optimizar equipamiento y condiciones de vida; rescate de espacios públicos con ilumina-

ción, etcétera.

En el segundo tópico, promover el bienestar social con el desarrollo industrial en diferentes regiones del estado, cre-

ación de diversos clústeres según las capacidades de cada zona, apoyo a pequeños comercios y mujeres, mi primer empleo para jóvenes, entre otras.

IMSS HIDALGO

Atención Médica Continua y Urgencias, hoy

■ Brindará el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo los Servicios de Atención Médica Continua y Urgencias de manera normal durante el martes 10 de mayo.

Según información oficial, los hospitales que ofrecerán el servicio de Urgencias son el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1 en Pachuca; el HGZ/MF No. 6 en Tepeji del Río; HGZ/MF No. 8 en Cd. Sahagún y el Hospital General de Zona (HGZ) No. 2 en Tulancingo.

De igual forma, se atenderá en el Hospital General de Subzona (HGSZ) No. 33 en Tizayuca, en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 32 y No. 34 en

Pachuca y Tulancingo respectivamente.

El objetivo es atender de manera oportuna a los pacientes que lo requieran; en este sentido, si alguna persona presenta un padecimiento agudo o que ponga en riesgo la vida, la función de un órgano vital o su integridad física o mental este se atenderá de manera inmediata.

El Seguro Social otorga atención médica 24 horas, los 365 días del año de manera gratuita para la población adscrita con vigencia de derechos, por ello, en caso de ser necesarios se puede acudir a la unidad más cercana sin ser la correspondiente.

NOTA. El IMSS en la entidad recomienda evitar lugares con aglomeración de personas, así como a seguir en todo momento los protocolos sanitarios para prevenir

los casos de covid-19 deben seguirse, por ello se solicita a la población usar cubrebocas que tape nariz y boca, uso de alcohol gel y respetar la sana distancia.



ESPECIAL

ESPECIAL

Avala Congreso propuesta priista en pro de las familias migrantes

SESIÓN ORDINARIA

► Con lo anterior, se garantiza el derecho a la vida familiar de hidalguenses, asegurando la reunificación con sus familias en su lugar de origen

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Pleno del Congreso del estado aprobó por unanimidad la iniciativa que reforma la Ley de Migrantes Hidalguenses, presentada por los diputados Julio Manuel Valera Piedras y Edgar Hernández Dañú así como, las diputadas Adelfa Zúñiga Fuentes, Lisset Marcelino Tovar y Marcia Torres González.

La iniciativa considerada en el dictamen votado, tiene como objetivo garantizar el derecho a la vida familiar de las personas migrantes hidalguenses, asegurando la reunificación con sus familias en su lugar de origen.

Al participar en favor del dictamen, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario



LABOR. El legislador priista, Julio Manuel Valera, sostuvo que las reformas protegen el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como la unidad familiar.

nario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, explicó que "el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como la unidad familiar, son principios torales para la implementación de estas

políticas, dotándoles de un carácter prioritario; por ende, la unidad familiar es un elemento vital, para la conformación de un sano y productivo tejido social de las comunidades de extranjeros

en el país".

Para el Grupo Legislativo del Revolucionario Institucional, destacó Valera Piedras, "resulta muy importante poder fortalecer el andamiaje jurídico en el tema relativo a los migrantes, considerado un activo constante en nuestra agenda legislativa, nos pronunciamos por hacer valer el deber del Estado de aplicar las medidas prioritarias de protección integral de las familias migrantes".

Fundamentalmente, precisó el diputado priista, "con esta reforma lograremos impedir que un niño, una niña, sean apartados de sus padres, pues cualquier decisión relativa a la separación de niñas o niños de sus familias, debe estar justificada por su interés superior", explicó.

REFORMAS

Cuerpos policiales

Por unanimidad, el Pleno del Congreso del estado aprobó la iniciativa que reforma la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de seguridad pública del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, presentada por el diputado del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan de Dios Pontigo Loyola.

El objetivo de la iniciativa, explicó Pontigo al intervenir en favor del acuerdo "es garantizar y fortalecer la seguridad pública de los municipios mediante la inversión en sus cuerpos policiales a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun), a fin de que los recursos etiquetados impacten en la construcción de la paz social y de la seguridad pública".

El Pleno de la LXV Legislatura aprobó presentar la iniciativa ante la Cámara de Diputados para reformar al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal. (Staff Crónica Hidalgo)

PROPONE JVP

Exhortan a Federación devolver apoyo consular

Julio Valera Piedras exhortó al Gobierno Federal para que autorice un incremento de los recursos al Programa Presupuestal denominado "Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares" del Ramo 05 Relaciones Exteriores.

El coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LXV Legislatura explicó que se presenta este exhorto "respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus facultades y en el marco de la programación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, realice las gestiones necesarias, a modo que, se incremente en términos reales, el presupuesto al Programa Presupuestal "Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares" del Ramo 05 Relaciones Exteriores para que recupere su poder adquisitivo menoscabado por los recortes y el efecto inflacionario".

Asimismo, "a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pa-

ra que autorice el incremento al Programa Presupuestal "Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares" y recupere su capacidad de atención a nuestros migrantes mexicanos y pueda continuar brindando servicios de calidad a los migrantes y sus familias".

Como sabemos, informó Valera Piedras, "una de las acciones que el titular del Ejecutivo Federal realizó para hacer frente al impacto económico por causa de la pandemia de covid-19, fue emitir un decreto de austeridad, estas acciones si bien fueron adecuadas por cuanto hace a eliminar excesos del trabajo público, también se vieron afectadas de manera considerable dependencias de gobierno, como las embajadas y sedes consulares".

Agregó el priista que, "los consulados resultaron muy afectados y a la fecha siguen así, derivado de los recortes presupuestales en servicios básicos como agua, energía eléctrica e internet, sumado a los gastos de arrendamiento". (Staff Crónica Hidalgo)

10 de Mayo Día de la Madre

¡Celebra a Mamá en grande pero siempre con las 5H's!
Al reunirte con familiares y amigos, asegúrate que los espacios estén ventilados y respeta la sana distancia.

¡Protégete! Salva tu vida

INE

Empiezan simulacros

■ Una vez que notificaron oportunamente a los funcionarios de mesas directivas de casillas y concluyan con los diferentes adiestramientos en la materia, comenzarán los simulacros de la jornada comicial para optimizar sus actividades en la jornada comicial del próximo 5 de junio, informó la vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), María Magdalena González Escalona.

Podrán realizarse en el lugar donde instalarán la casilla el próximo 5 de junio, en las instalaciones de las Juntas Distritales, en el domicilio de algún funcionario o en otro lugar que permita la realización de las actividades correspondientes.

"Nosotros tenemos del 15 de abril al 4 de junio para terminar estas actividades, ahora lo que sigue es que una vez los ciudadanos tienen nombramientos como funcionarios de casillas, les impartimos la capacitación que puede ser individual o grupal, después iniciamos con los simulacros electorales".

En las 3 mil 977 mesas directivas estarán 27 mil 979 funcionarios, para cada casilla siete personas insaculadas, un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales.

Para las prácticas de la jornada electoral, incluirán supuestos en los que participarán como personas electoras, observadoras y en representación de partido político y/o candidatura independiente, personas trans o en distintas situaciones de vulnerabilidad, ciudadanos con discapacidad, indígenas, adultas mayores, entre otras.

Tras estos simulacros, elaborarán reportes para especificar si hubo incidentes durante la capacitación o en la implementación de protocolos tanto sanitarios como de discriminación; igualmente, verificarán las distintas modalidades y el programa estructurado, temas y tiempos definidos, llenado de documentación, entre otras particularidades.

Asimismo, para el correcto desarrollo de las referidas prácticas, contarán con una muestra de los materiales y documentos que utilizarán, a fin de que los identifiquen y familiaricen con ellos, tal papelería tendrá marcas de agua con la leyenda "simulacros". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Delinean partidos conformación de ejércitos electorales; tiempo

PROCESO DE RENOVACIÓN

► Cada una de las cúpulas recibirá más de 3.4 millones de pesos si acreditan a sus representantes en las 3 mil 977 casillas que instalarán

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Conforman los partidos políticos sus respectivas estructuras electorales, las cuales vigilarán la jornada de votación el próximo 5 de junio, con la inclusión nuevamente de la bonificación, cada una de las cúpulas recibirá más de 3.4 millones de pesos si acreditan a sus representantes en las 3 mil 977 casillas que instalarán.

Para gasto operativo y financiamiento público para partidos políticos, el presupuesto electoral de Hidalgo es de 642 millones 335 mil 753.89 pesos.

De este total, más de 28 millones 370 mil pesos corresponden a la bonificación electoral, dinero que conceden a los representantes de las cúpulas ante las mesas directivas de casillas.

En septiembre de 2021, el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicó la reforma al artículo 30 fracción III, inciso B del Código Electoral, conocida como bonificación que otorgan a los referi-



PRESUPUESTO. Más de 28 millones 370 mil pesos corresponden a la bonificación electoral.

vas de casilla, esto es 13 días después de que publicaron la lista de casillas; las sustituciones serán con tres días de antelación a la fecha de la contienda.

La Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos de la Junta Estatal Ejecutiva verificará la participación de los partidos políticos a través del acta de la jornada electoral, la cual deberá estar firmada, cuando menos, por un representante debidamente acreditado ante la casilla electoral correspondiente.

Igualmente, en el cómputo de la elección, cotejarán la asistencia de los enlaces partidistas ante las mesas directivas, en caso de haber diferencia entre el registro de representantes y la verificación de su asistencia, la cantidad que resulte será descontada de las prerrogativas por actividades ordinarias permanentes.

Próximamente, difundirán los lineamientos para registrar y sustituir a los representantes de partidos ante mesas directivas de casillas para la jornada electoral.

dos enlaces el día de la votación, tal numeral fue derogado en 2019, pero apenas en agosto de ese año la LXIV Legislatura la reincorporó y aplicará nuevamente en los comicios del 2022.

El Código Electoral de Hidalgo es la única legislación en México que establece que partidos políticos tendrán derecho a recibir una bonificación por dicha acti-

vidad, con base en el número de representantes debidamente acreditados ante las casillas, cada urna calculada con 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Esta bonificación la entregarán cinco días después de que los partidos efectúen el registro de los nombramientos de sus representantes ante las mesas directi-

CENSO ESTATAL DE PESO Y TALLA

EN NIÑAS Y NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.

Convocatoria para toma de medidas antropométricas y obtención de diagnóstico nutricional de la población infantil en Hidalgo.

- 1.- Escanea el código QR.
- 2.- Da clic en el enlace.
- 3.- Imprime la cédula.
- 4.- Lleva a tu hija(o) a pesar y medir al centro de salud, validando la información con un sello.
- 5.- Responde la cédula.
- 6.- Entrega en la escuela de tu hija(o).

ALDO FALCÓN



MARTES, 10 MAYO 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

Comerciantes deben tener los mismos derechos: ambulantes

PACHUCA DE SOTO

► Reconocen que las autoridades municipales tienen preferencia por ciertos grupos de vendedores, que están en primer cuadro de la ciudad

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Luego del conflicto entre vendedores ambulantes del centro de la ciudad con autoridades municipales, vendedores informales que trabajan en otras zonas, señalaron que, si existe acuerdo con los grupos de esa zona de la ciudad, debe ser de la misma forma con otros grupos.

Los inconformes señalaron que los trabajadores informales de esa parte de la ciudad que se encuentran aglutinados en un grupo de vendedores muchas veces tienen preferencia para poder trabajar, por lo que consideraron resulta injusto centralizar los acuerdos.

Externaron que el ambulante es una bomba de tiempo que no han podido controlar las autoridades municipales desde hace décadas y aunque señalaron que es un tema que luce sumamente complicado regular, siempre existen las vías para al menos regular de una forma adecuada la actividad.

"Si no hay voluntad por parte de las autoridades y el tema se



HECHO. El ambulante es una bomba de tiempo que no han podido controlar las autoridades municipales.

politiza aún más, claro que habrá polarización y los enfrentamientos van a estar a la orden del día, no solo entre vendedores y autoridades sino entre los mismos grupos", advirtieron.

Los vendedores informales lamentaron que el municipio privilegia la presencia de determinados

grupos de vendedores ambulantes, cuando existen decenas de personas que no se encuentran adheridos a ninguna organización y cuyas familias dependen de su trabajo diario, mencionaron.

"Si no perteneces a ningún organismo se te van encima las autoridades, tal es el caso de la calle

Guerrero, como sociedad estudian la forma en que trabajan los compañeros que pueden vender en esa calle; por eso insistimos en que es necesario que se nos brinde un trato igual y que si existen acuerdos con los grupos que dominan a l ambulante, que los beneficios sean para todos".

CONMEMORACIÓN

Reconocen a parteras tradicionales en su día

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Día Internacional de las Parteras es un acontecimiento que destaca el papel tan importante que desempeñan en la atención del embarazo en varias regiones de la entidad.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fue a partir del 2003 que se dictaminó esta celebración como una manera de visualizar el papel que realizan las parteras en el "ayudar a nacer", particularmente en las localidades de difícil acceso, pues constituyen un eslabón importante en la cadena de la prestación de servicios.

En Hidalgo, el papel de las parteras tradicionales es fundamental en el cuidado de la madre y su hijo ya que su quehacer desde las comunidades.

FESTEJOS

Panteones listos para Día de las Madres

Decenas de familias iniciaron con el arribo a los principales panteones de Pachuca y su zona metropolitana para las celebraciones del Día de las Madres.

Municipios como Tulancingo, Mineral de la Reforma, Zempoala, entre otros de la zona metropolitana de Pachuca, mantendrán abiertas las puertas de los cementerios para que las familias puedan acudir a ofrecer flores en esta significativa fecha.

Desde el reciente fin de semana, decenas de personas comenzaron a colmar los panteones municipales, donde ya prevalecen mínimas medidas de bioseguridad para evitar posibles contagios por covid-19. (Milton Cortés Gutiérrez)

Mujeres activistas no están con algún instituto político



► Señalan que sus causas son totalmente apartidistas

Niegan activistas que los eventos que emprendieron en el estado en favor de los derechos de las mujeres sean respaldos por algún instituto político.

Refirieron quien las horas recientes transcurrió que algunos movimientos feministas han sido promovidos por grupos políticos con fines distintos a los de su causa original.

"Basta decir que el movimiento feminista en Hidalgo está integrado por muchos colectivos y puedo aventurarme a afirmar que nadie responde a intereses políticos", indicó la activista María José Ramírez.

Destacó que, por el contrario, existen intereses que buscan debilitar a los grupos feministas ante la incomodidad que genera su activismo.

"En época de elecciones todos buscan salir beneficiados pero esta vez no será a costa de nuestros grupos, mejor que se pongan a trabajar por un mejor estado y abandonar las lagunas en seguridad que tanta falta hacen".

Concluyó la activista que sus movimientos se mantendrán ajenos a cualquier asunto político, sin interés alguno de ser partícipes de actos proselitistas. (Milton Cortés Gutiérrez)

Guía contra estafas

IXMIQUILPAN

► Presencia de personas dedicadas a la lectura de cartas y manos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Ixmiquilpan (SSPM), a cargo de Daniel Hernández Tepetate, alertaron a la población en general para evitar ser víctima de estafas dentro de esta demarcación por adivinadores (personas dedicadas a la lectura de cartas y manos).

La SSPM ha difundido una serie de acciones encaminadas a prevenirlas, por lo que piden a la ciudadanía que no acepte ayuda de desconocidos o realice presuntos negocios, asimismo que se asegure de que nadie vigile cuando deposita o retira dinero en el banco.

También figura el no participar en juegos de azar o buscar servicios de presuntos adivinadores y brujos, ya que a menudo tienen una finalidad enga-

ñosa que más tarde constituye una estafa que puede afectar a su patrimonio familiar.

De acuerdo con el Bando de Policía y Gobierno, en su Artículo 131, "el presente Bando establece la prohibición explícita para la operación de establecimientos que presten el servicio relacionado a suertes adivinatorias, limpias, brujería, hechizos, centros espiritistas y similares".

Este tipo de prácticas no son nuevas en el municipio; desde el 2007 se reguló este tipo de "servicio", ya que eran varios los ciudadanos que acudían ante las autoridades para iniciar su denuncia, tras la estafa.

Por lo pronto, la SSPM solicitó que en caso de ser víctimas de este tipo de estafa, llamen de manera inmediata a las autoridades a fin de que los apoyen.



SSPM. Pide a la ciudadanía que no acepte ayuda de desconocidos o realice presuntos negocios, asimismo que se asegure de que nadie vigile cuando deposita o retira dinero en el banco.



HUGO CARDÓN

AUSENCIAS

Operatividad al 100% desde el H. Regional del Mezquital

Desde hace algunos meses, el Hospital Regional del Valle del Mezquital ubicado en Taxadho, comunidad de Ixmiquilpan, se encuentra sin su titular, el doctor José Fabián González Monsalvo, esto debido a cuestiones de salud; no obstante, el nosocomio sigue trabajando sin mayor incidencia.

Han pasado ya casi cuatro meses desde que el nosocomio general no cuentan con su titular, esto después que le diera incapacidad al director por cuestiones de salud, afortunadamente las labores para atender a los pacientes continúan con normalidad.

De acuerdo con las autoridades de salud, actualmente las diferentes acciones efectuadas en el citado espacio de salud son coordinadas por el subdirector general, Roberto Carlos Soto Merino, a fin de que la población siga teniendo el tratamiento adecuado, en función del padecimiento en cuestión.

Hasta el momento, no se ha definido cuando se reincorpora el doctor José Fabián González a su puesto, ya que todo depende de su estado de salud y el progreso que tenga en su recuperación por lo que sigue vigente su incapacidad.

Desde hace poco más de 10 años, González Monsalvo se encuentra al frente de este nosocomio de manera interrumpida, esto luego de sustituir en el cargo al ahora exdirector Carlos Rene Martín. (Hugo Cardón Martínez)

COMISIONES

Trabajan en reglamentos pendientes: San Salvador

Regidores de la Asamblea Municipal, de San Salvador, sumarán un promedio de 10 reglamentos a fin de normar las diferentes actividades en el municipio, para lo cual, instalaron las comisiones en la materia.

El alcalde Armando Azpeitia Díaz, junto con los regidores de las diferentes bancadas, instalaron las comisiones para la elaboración de reglamentos faltantes en el municipio, mismos que pretenden concretar antes de que concluya la actual gestión.

De acuerdo con el propio alcalde, estos documentos permitirán tener un mejor orden interno, así como optimizar el servicio que se presta a la ciudadanía en diversos órdenes a nivel municipal: deberán estar alineados al marco legal. (Hugo Cardón Martínez)

HA PROVOCADO MUERTES Y ANDA SUELTO

Aedes aegypti

Acaba con él

Tira cacharros que acumulen agua

Mantén limpia tu casa

Lava y cubre los botes que utilices para almacenar agua

Sin criaderos no hay mosquitos, y sin mosquitos no hay dengue



Mayores ingresos para Tulancingo e Ixmiquilpan

REMESAS

► Banco de México señala que hay buen ritmo de envíos, pese a la crisis por covid-19

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el primer trimestre 2022, Hidalgo registró remesas por 348.0921 millones mil dólares que enviaron los migrantes de Estados Unidos a varios municipios de la entidad, informaron autoridades estatales.

Durante este periodo los connacionales enviaron a Tulancingo un promedio de 46 millones, Ixmiquilpan 43, Pachuca 32, Actopan 18 y Atotonilco el Grande 16 millones de dólares.

Recodaron que en el periodo de enero-marzo del 2021 las remesas se ubicaron en 253 millones 340 mil dólares

y en abril-junio los recursos se ubicaron en 325 millones 326 mil dólares.

En julio-septiembre 2021 los municipios de Tulancingo registraron ingresos por remesas por 43 millones 925 mil dólares, Ixmiquilpan 43 millones 217 mil, Pachuca 30 millones 574 mil, Actopan 19 millones 255 mil

y Atotonilco el Grande 15 millones 750 mil dólares.

De acuerdo con el Banco de México, el envío de dólares a México por parte de los migrantes totalizó 3 mil 930.8 millones de dólares, continuando con el buen ritmo mostrado pese a la crisis sanitaria por covid-19.

CANADEVI

Se disparan costos en la industria de construcción

■ Los precios de materiales para construcción de vivienda registran incrementos de varilla y cemento hasta en un 50 por ciento durante los primeros cuatro meses del 2022 en Hidalgo, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi), Alfredo León.

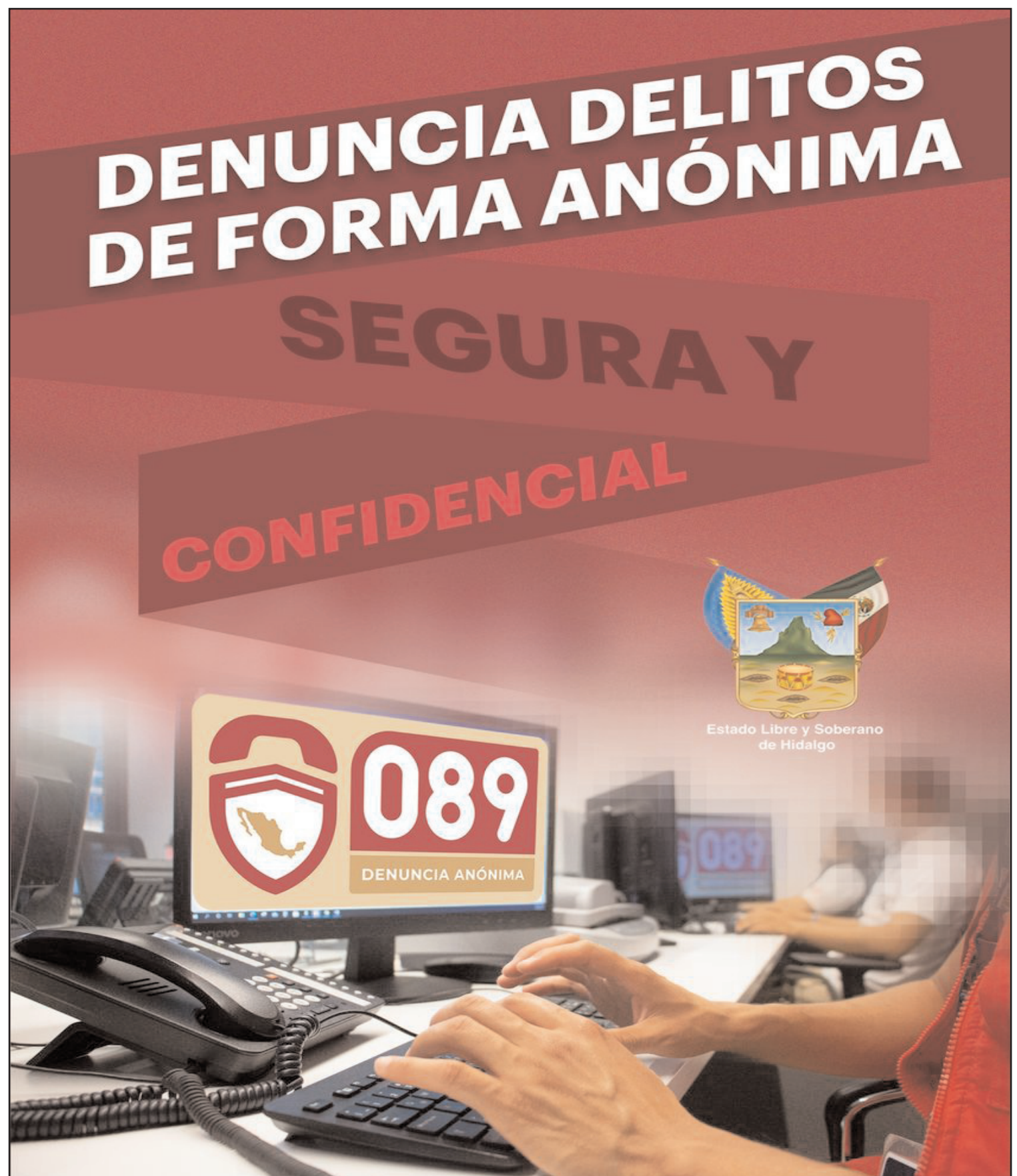
Por lo cual la demanda es baja en la compra de casas por parte de la población de las diversas regiones de la entidad, por lo cual es una crisis muy complicada para los constructores.

Ante el panorama que se vive los empresarios de la construcción buscan que los precios de las casas no se salgan de control y las personas puedan adquirirlas a costos accesibles.

Actualmente la demanda de viviendas de interés es la que más se vende, las casas medianas esta equilibrada y la residencial tiene menor demanda en el estado.

Para superar la crisis económica en Hidalgo se requiere del apoyo del gobierno estatal y municipal, porque el incremento de insumos y la tierra, trámites burocráticos, implica que no se puedan otorgar precios competitivos para las casas de interés social.

Alfredo León, destacó que, en los foros de empresarios con los cuatro candidatos al gobierno del estado, se ha planteado la situación y problemática que vive el sector de la construcción. (Alberto Quintana Codallos)



EMPEDRADO

Cuba, Centroamérica y los sueños de Andrés Manuel

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



La gira del presidente López Obrador a Centroamérica y a Cuba da cuenta de los sueños y de los procesos mentales del mandatario mexicano. Da cuenta, asimismo, de que circula con placas que vencieron hace mucho, el siglo pasado.

Desde su campaña presidencial, López Obrador ha insistido en la necesidad de una política integral, que involucre a las naciones de América Central, como mecanismo para frenar la migración y como método de superación de toda la región, que incluye el sur mexicano, que en las últimas décadas se atrasó mucho respecto al resto del país.

A diferencia del malogrado Plan Puebla-Panamá, que en su momento impulsó el presidente Fox, el propósito de AMLO no está centrado en atraer inversiones a esas regiones, sino en la promoción de una política social que, bajo su lógica, no sólo sacará a la gente de la miseria, sino que ayudará a restaurar el tejido social, lacerado por la violencia. A esa política social, le da un empujoncito con ayudas directas.

Como López Obrador está convencido de que sus programas funcionan muy bien, lo que ha hecho es exportarlos allí donde puede hacerlo. Y se los aceptan, porque vienen con el paquete de ayuda incluido (en otras palabras, México es que financia). El presidente mexicano queda feliz, asumiéndose como líder de la región, y recibiendo apapachos de todos, especialmente de quienes tienen afinidades ideológicas (la presidenta de Honduras) o de personalidad (el mandatario de El Salvador). Queda feliz con su conciencia social, y también con su ego.

El primer problema es que esos programas, “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” no funcionan tan bien como cree López Obrador. En ambos se han detectado problemas no menores. En “Sembrando Vida” se detectó falseo de dato, uso mañoso de proveedores, en varios casos ha terminado al servicio de propietarios de fincas y, sobre todo, se ha traducido en una deforestación inducida para luego reforestar con cargo al erario. En “Jóvenes Construyendo el Futuro”, junto con varios casos exitosos, se han detectado múltiples casos de simulación, en beneficio de empresas o de operadores del programa. Y ni siquiera sumando todos los progra-



mas sociales del gobierno federal se ha logrado aliviar el problema de la violencia. Evidentemente el tejido social está más dañado de lo que se suponía, y no basta con esas estrategias.

El segundo problema es que, al replicarse dichos programas en América Central, pero en tamaño reducido, lo más probable es que sumen las características locales, y eso haga más difícil el trasplante.

En cualquier caso, López Obrador cumple en lo que le importa: exportar lo que él considera que son sus soluciones y reflejarse en el agradecimiento de los beneficiarios y de los gobiernos hermanos.

Una cosa diferente es Cuba, país al que también ha ayudado López Obrador, pero no a través de la exportación de sus proyectos, sino con el espaldarazo político y una serie de compras, que se sumarán a la cadena de subsidios con los que, desde hace décadas, México apoya al régimen cubano.

Del florido lenguaje con el que se expresó López Obrador, lleno de elogios a la Revolución Cubana, queda claro que se quedó estancado en los años setenta, y en la idea de un Fidel que brilla en la montaña, un rubí, cinco franjas y una estrella. En la del bastión antimperialista que, en plena guerra fría, intentaba implantar el socialismo a pesar de la cercanía con Estados Unidos.

Una cosa es condenar el contraproducente embargo estadounidense a Cuba, y otra -muy diferente- expresar abierta-

Recibió de Cuba la medalla José Martí, como Allende y como Mandela. Pero también como Ceaucescu, como Hussein, como Mugabe, como Lukashenko, como Putin y como Nicolás Maduro

mente una identificación con un gobierno que hace décadas dejó de ser revolucionario, para convertirse en un Estado policiaco, incapaz de brindar a su población los satisfactores elementales (claro, a menos de que seas de la nomenklatura) y que, para colmo, ahora que es dictadura pura y dura, Cuba ni siquiera está encabezada por alguien apellidado Castro, sino por un burócrata convertido en autócrata.

En esa misma lógica, López Obrador dijo que nunca apoyaría a “golpistas” que conspiran contra el régimen cubano. Compra la idea (o bueno, ya la tiene también para México) de que toda oposición, y de hecho toda crítica, es una intencionalidad para tumbar al gobierno y poner otro “al servicio del Imperio”.

Esas expresiones en poco ayudan al que podría ser, o podría haber sido, un papel estratégico para México, y que podría dejar bien parado a López Obrador: el de mediar para acercar las posiciones de La Habana y Washington. AMLO pre-

firió pintar su raya histórica y quedar para la posteridad del lado de los buenos (de los que él ve como “buenos”).

La otra señal de apoyo fue la contratación de 500 médicos cubanos, en donde no se les paga a ellos, sino al gobierno, y la adquisición de vacunas contra el COVID, que se destinarán a los menores de edad. Lo primero es un gesto de solidaridad con el régimen (no con los doctores) al que AMLO agregó una frase tan falsa como innecesaria: que en México hay escasez de doctores. Lo segundo, un intento por matar dos pájaros de un tiro: acallar las críticas ante la falta de vacunación a niños en México y dar una ayuda económica a los socios caribeños. Veremos qué tanta confianza tiene la población, y qué tanto prejuicio, hacia las vacunas cubanas.

Para López Obrador, la gira fue de ensueño. Los sueños de Andrés Manuel son los de colocarse como paladín del combate a la pobreza y la desigualdad en toda la región centroamericana, y de ser visto como un aliado de hierro de la Numancia antimperialista caribeña que admira desde sus años mozos.

En el camino, además, recibió de Cuba la medalla José Martí, como Allende y como Mandela. Pero también como Ceaucescu, como Hussein, como Mugabe, como Lukashenko, como Putin y como Nicolás Maduro •

OPINIÓN

Improvisación aérea: profecías que se cumplen

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



El compromiso público –nacional e internacional– del Gobierno Federal era que el Nuevo Aeropuerto Internacional de Texcoco (Ciudad de México) entraría en operaciones el 20 de octubre del año 2020, es decir, con sus números redondos, hace un año y medio. A partir de ese momento, los vuelos del aeropuerto Benito Juárez serían completa y absolutamente suspendidos porque, dada la nueva ubicación, ocuparían el mismo espacio aéreo (el mismo “cono de aproximación”) y sus vuelos, mutuamente se entorpecerían.

Era algo lógico y racional, fruto de un mínimo estudio y planeación a cargo de los profesionales que saben de aeronáutica. En cambio, el Felipe Ángeles, no tuvo esa suerte. En lugar de despejar los cielos para seguridad de todos –pasajeros, tripu-

lación, vecinos de la zona– se les ordenó “rediseñar el espacio aéreo” en un territorio reducido y reinterpretado para la gran mayoría de vuelos. La ruta de despegue y de aterrizaje debieron ser modificadas. Los problemas estaban cantados.

De esa “orden” se desprenden los frecuentes sucesos que, de un año para acá, han sido documentados por el Sindicato de Controladores Aéreos: “por lo menos 30 reportes de incidentes aéreos... desde hace un año que inició el rediseño, tenemos datos con fecha e identificación de las aeronaves”, a decir de José Alfredo Covarrubias, secretario general del Sindicato de controladores (El Financiero, 9 de mayo, 2022). No solo eso: el mismo controlador “detalló que hay más de 100 incidentes, no todos reportados, registrados a partir de marzo del año pasado, algunos más graves que el ocurrido el sábado, cuando una aeronave de Volaris tuvo que realizar un procedimiento de ida al aire ante la presencia de otro avión que se encontraba en la misma pista”.

El asunto no es solo nacional; como documentó *La Crónica de Hoy*, desde el 6 de mayo en primera plana: “La Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA, por sus siglas en inglés) advirtió a sus agremiados sobre los riesgos de seguridad en su aproximación al Aeropuerto Internacio-

nal de la Ciudad de México (AICM), derivado del rediseño del espacio aéreo a partir de la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)... se ha tenido conocimiento de varios incidentes relacionados con aeronaves llegando a la Ciudad con estados bajos de combustible por espera no planificada, desvíos por exceso retrasos y alertas significativas de GPWS en las que una tripulación casi tuvo un vuelo controlado hacia Terreno (CFIT)”. La apertura mal planeada del AIFA “ha provocado nuevas complicaciones para los controladores aéreos, que al parecer recibieron poca capacitación y apoyo para operar un complicado rediseño del espacio aéreo”.

Debo decir que todo esto se había advertido desde hace casi siete años. Desde la exploración de las posibilidades, costos y beneficios de trasladar el aeropuerto a Texcoco, desde la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno de la Ciudad de México presentamos dos estudios “La opinión de la Ciudad” que advertían de los graves riesgos de la precipitación y la improvisación en esta materia (<https://bit.ly/3LY3ZsM>; <https://bit.ly/3ynWyHf>).

Transcribo esta pequeña profecía: “Actualmente (2015) cada 58 segundos despega o aterriza un avión en el aeropuerto internacional Benito Juárez. Es-

to ya representa un riesgo cotidiano para los habitantes del oriente de la Ciudad, empobrecidos ya por la cancelación de desarrollo urbano a que lo condena la presencia de ese aeropuerto. Dada la densidad poblacional y las frecuencias de los vuelos, parece desaconsejable las pretensiones de contar con dos aeropuertos que operen simultáneamente en el mismo cono de aproximación aérea”.

Tuvimos la oportunidad de contar con uno solo, más grande y actualizado aeropuerto, fuera de los terrenos densamente poblados y urbanizados. Pero el Presidente López Obrador decidió otra cosa. Como al inicio de la pandemia, apenas estamos viendo las consecuencias ●



La ruta de despegue y de aterrizaje debieron ser modificadas. Los problemas estaban cantados



Del universo a la comunidad

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



A los maestros que recibieron una formación racionalista y científica
La SEP se propone implantar una nueva educación que no es moderna, que rechaza al individuo (al alumno) como centro de la educación y pretende colocar en su lugar una entidad colectiva (la comunidad).

No hay que confundirse: no se trata de la educación comunitaria como la que imparten las escuelas de CONAFE, ni se trata de un proyecto que solo va incorporar en la escuela ciertas prácticas en la comunidad, como las que hacen lo jóvenes en el servicio social.

Tampoco se trata de un simple “cambio de método” o una “nueva manera de

enseñar. En realidad, la proposición de la SEP está vinculada a una visión del mundo distinta a la que tienen la mayoría de los maestros.

La mayoría de nuestros maestros han recibido en las escuelas normales una formación laica, racional, rigurosa, que aprecia la ciencia, valora el conocimiento científico y rechaza la superstición y los perjuicios.

El proyecto de la SEP, en cambio, se opone a la razón y a la ciencia. Niega incluso el valor perdurable del conocimiento. En un momento dado el documento la SEP dice: “Hay que explicitar el carácter temporal y polémico del conocimiento” y en otra parte dice: “Una idea arraigada en las escuelas es el supuesto carácter universal del conocimiento científico que resulta excluyente de otras formas de pensamiento”.

Esto significa que habrá un cambio en la materia con la cual trabaja el docente. En el futuro próximo el maestro estará obligado a trabajar no sólo con los conocimientos con los que ha trabajado siempre, sino que deberá incorporar, junto a ese conocimiento, las creencias, las ideas religiosas, los mitos, las leyen-

das, las supersticiones, los símbolos, rituales, etc. que forman parte de la cultura comunitaria.

Habrà también un giro en el trabajo docente que hasta ahora se ha reducido al aula y a la escuela. En la nueva educación que propone la SEP la principal actividad docente deberá trasladarse de la escuela a la comunidad. El profesor debe trabajar ahora, no sólo con sus alumnos sino actuar codo con codo con los miembros de la comunidad con la intención explícita de estudiar sus problemas (de la comunidad) y resolverlos.

Nadie sabe cómo se organizará ese trabajo comunitario, pero es lógico suponer que, previamente, la autoridad educativa negociará un acuerdo, un plan, con las autoridades de la comunidad o del municipio correspondiente.

Las autoridades de la comunidad deberán garantizar, sobre todo, la seguridad de los alumnos y del personal docente. Hay barrios urbanos de la periferia de las grandes urbes donde impera la ley de la selva, el crimen organizado, la cultura lumpen y la violencia, en esos barrios no se puede “salir a la comuni-

dad” sin poner en riesgo la salud o la vida de alumnos y maestros.

Los esencial del proyecto SEP es su rechazo a la cultura universal, Eso significa que la principal agencia educativa de México reniega de la herencia de Homero, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Santo Tomás de Aquino, Dante de Alighieri, Milton, Shakespeare, Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Leonardo, Galileo, Rousseau, Diderot, Voltaire, Spinoza, Kant, Hegel, Marx, Schiller, Goethe, Flaubert, Víctor Hugo, Rimbaud, Mallarmé, Proust, Joyce, Hemingway, Camus, Octavio Paz, Borges y García Márquez, etc.

En sus tumbas, José Vasconcelos y Antonio Caso, den estar revolviéndose. La SEP propone que la educación abandone la cultura universal para adoptar en su lugar la cultura de la comunidad o de las comunidades territoriales reales. Es decir, la cultura de los barrios, de las comunidades rurales (indígenas y no indígenas), culturas que no nos abren la mente hacia las estrellas y el infinito del cosmos, sino que la encierran en los códigos legítimos, pero restringidos, de la cultura popular urbana y rural ●

Sinacta: Hay 30 reportes “graves” de incidentes aéreos y no uno como dice el Gobierno

El sindicato de controlares afirma haberlos entregado a la SICT; rediseño del espacio aéreo por el AIFA y condiciones laborales, entre las causas

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Desde el rediseño del espacio aéreo se disparó en un 300% el número de incidentes aéreos en México, pero en los últimos cuatro meses se presentaron al menos 30 reportes “graves” y no solo uno, como aseguró la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), alertó ayer el Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta).

El secretario general del Sinacta José Alfredo Covarrubias, detalló que entre diciembre de 2021 y marzo de este año, se han registrado al menos 30 incidentes aéreos “graves” en México por varios factores entre ellos la reconfiguración del espacio aéreo, pero también por las condiciones laborales del personal a cargo de la gestión del tráfico aéreo.

EL 40% EN LA CDMX

Aseguró que, de los reportes entregados a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el 40% corresponde a incidentes registrados en el espacio aéreo de la Ciudad de México donde se ubica el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

“Antes era muy extraño saber de alguno de este tipo de sucesos y ahora ya se está viendo con normalidad, afirmó.

INCIDENTES MÁS GRAVES

En conferencia de prensa, Covarrubias estableció que hay más de 100 incidentes, no todos reportados, registrados a partir de marzo del año pasado, donde se han registrado algunos más graves que el ocurrido el sábado, cuando una aeronave de Volaris tuvo que alzar el vuelo de nuevo ante la presencia de otro avión que se encontraba en la misma pista.

En ese sentido, los controladores aéreos, explicaron que hay un promedio de cinco “idas al aire”, es decir, a cuando el aterrizaje no se concreta por alguna causa o factor como lo que sucedió el pasado sábado que la aeronave tuvo que



El titular de Gobernación, Adán Augusto López, encabezó ayer la reunión urgente con empresarios de aerolíneas, controladores y militares.

alzar el vuelo de nueva cuenta.

HASTA 100 INCIDENTES

Los controladores aseguraron que se han presentado hasta unos 100 incidentes, pero los de mayor gravedad se informan y entregan a la Dirección de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación.

Rechazaron el señalamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador quien atribuyó al conservadurismo las alertas emitidas por las asociaciones aéreas internacionales sobre los crecientes riesgos de impacto en los aeropuertos de la capital y el Valle de México.

“No es de conservadurismo no es de política estamos hablando de un problema técnico de seguridad de la cual depende la vida de las personas y es para lo que nos preparamos los controladores de tránsito aéreo para evitar que haya daños en las operaciones para las personas ni en su integridad física y sobre todo en su vida y además lejos del conservadurismo que manifiesta nuestro señor presidente creo que todo lo contrario”, reviró.

Nosotros —agregó— podemos ayudar mucho en los proyectos de correcciones en los procedimientos de control de tránsito aéreo en hacer que funcione

bien el Aeropuerto Felipe Ángeles con seguridad y con nuestro trabajo que todos los días sea eficiente y que no vuelvan a ocurrir estos incidentes.

CONTROLADORES QUIEREN PARTICIPAR

Asimismo solicitaron su participación en la mesa de trabajo permanente que la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes instaló con actores clave y especialistas de la industria aérea con la finalidad de analizar, investigar y determinar posibles casos de riesgos y establecer soluciones a través de mecanismos técnicos o administrativos en materia de seguridad aérea •

“Antes era muy extraño saber de alguno de este tipo de sucesos y ahora ya se está viendo con normalidad”

Rechazan el señalamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador quien lo atribuyó al conservadurismo

Reportes de aproximación

Ya lo advertía la federación de pilotos internacionales

En días pasados, la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA, por sus siglas en inglés) advirtió a sus agremiados sobre los riesgos de seguridad en su aproximación al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), derivado del rediseño del espacio aéreo a partir de la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) pues aseguró que durante el último mes, se han registrado varios incidentes de aeronaves que llegan al aeropuerto capitalino.

“En el último mes, IFALPA ha tenido conocimiento de varios incidentes relacionados con aeronaves llegando a MMMX (AICM) con estados bajos de combustible por espera no planificada, desvíos por exceso retrasos y alertas significativas de GPWS en las que una tripulación casi tuvo un vuelo controlado hacia Terreno (CFIT)”, alertó.

Acuerdan ordenar el sistema aeroportuario de CDMX; quitarán al AICM 25% de operaciones

Tras reunión urgente en Gobernación se dijo que el AIFA y el aeropuerto de Toluca asuman excedente

Redacción
Ciudad de México

“Se acordó ordenar el sistema aeroportuario de la Ciudad de México”.

Así lo informó en twitter la Secretaría de Gobernación, cuyo titular Adán Augusto López, recibió a funcionarios del gobierno federal y empresarios de la industria de la aviación.

El subsecretario de Transporte, Rogelio Jiménez Pons, dijo que se acordó la reducción al 25 por ciento de las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por lo que los vuelos serán destinados al AIFA o al aeropuerto de Toluca.

Asistentes dijeron que en el encuentro se dió un diálogo sobre las medidas que se deben adoptar para evitar que se repitan incidentes como el del sábado pasado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), entre dos aviones de Volaris, que se acercaron mucho.

EN LA MESA

El encuentro tuvo una duración aproximada de una hora con diez minutos y en él participaron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el subsecretario de Transportes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Rogelio Jiménez Pons, y funcionarios de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como del AICM y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La reunión de trabajo fue privada y al salir de la Segob a bordo de sus vehículos, ninguno de los participantes dio de-

claraciones a la prensa.

DISMINUIRÁN 25% OPERACIONES EN EL AICM

Minutos después, en entrevista radiofónica, el subsecretario de Transporte, Rogelio Jiménez Pons, dijo que se acordó la reducción al 25% de las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por lo que los vuelos serán destinados al AIFA o al aeropuerto de Toluca.

En una entrevista con Azucena Uresti en Fórmula, el subsecretario detalló que el incidente entre los aviones de Volaris se debió a “un error del controlador”.

“Parece que se debió a que un controlador dio la instrucción y se realizó el cambio de turno”, señaló Jiménez Pons.

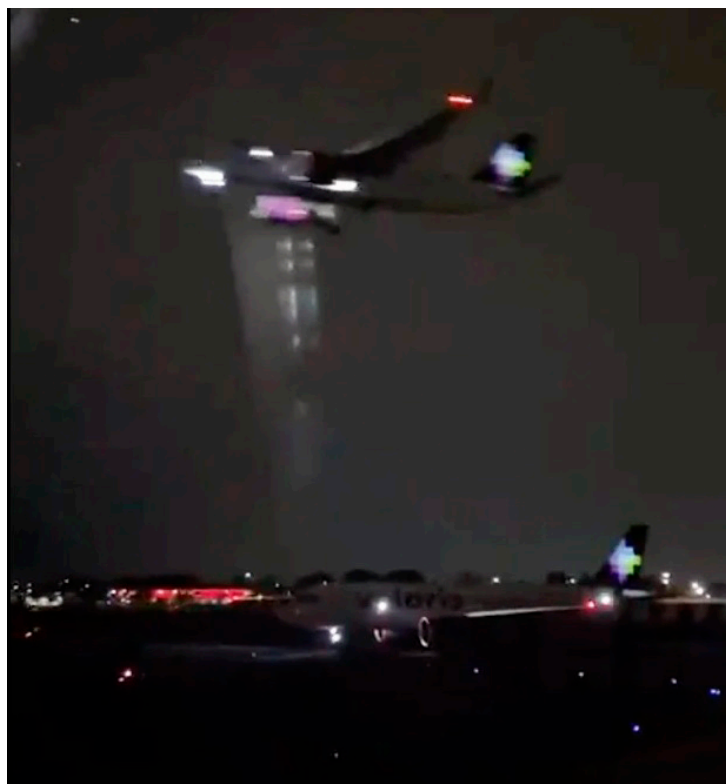
Por lo anterior, el subsecretario indicó que los “los trabajadores deben tener condiciones óptimas, debemos apapacharlos, si algo los altera o está mal se tiene que corregir de inmediato” •

Volaris: Entrenamiento de pilotos y protocolos evitaron los riesgos el sábado

Enrique Beltranena, director ejecutivo de Volaris, publicó en su cuenta de Twitter que debido al entrenamiento de los pilotos “y a su impecable seguimiento de los procesos, ningún pasajero o tripulante estuvo en riesgo durante la situación la noche del 7 de mayo”.

Agregó que, en seguimiento a los protocolos, inmediatamente solicitó una investigación al área de seguridad operacional, así como a las autoridades aeronáuticas.

La SICT agregó que su Subsecretaría de Transporte formalizó el 7 de mayo la instalación de una mesa permanente con actores aeronáuticos internacionales y nacionales, entre ellos la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, la Ifalpa, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México y el Sindicato Nacional de Controladores Aéreos con la finalidad de mejorar la seguridad en el espacio aéreo del valle de México •



Captura de video del incidente del sábado pasado en el AICM.

Presidente de la Comisión de Transportes de diputados pide a la SICT frenar al AIFA

Luego de los reportes sobre “incidentes”, incluso graves, que se han registrado en las operaciones del espacio aéreo del Valle de México, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Cámara de Diputados, Víctor Manuel Pérez (PAN) exigió frenar las operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En un oficio dirigido al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz, hizo la petición hasta que los ciudadanos cuenten con toda la información necesaria para formar un criterio propio.

“Me permito solicitar de manera respetuosa la detención de operaciones en el AIFA, en tanto no se garantice la seguridad

de los pasajeros dentro de las instalaciones aeroportuarias, esto con motivo de la situación ocurrida el pasado 7 de mayo, en el que se dio a conocer un posible accidente entre dos aeronaves en el AICM”, establece la misiva.

En el documento se enlistan los señalamientos que han realizado tanto aerolíneas, pilotos, así como trabajadores del Seneam, en donde alertan de problemas derivados de la reconfiguración del espacio aéreo por la entrada en servicio del nuevo aeropuerto.

De acuerdo con señalamientos de trabajadores del Seneam, se detectaron problemas graves en el espacio aéreo que derivaron “en eventos casi catastróficos debido a la mala operación de los controladores aéreos”, recordó. (Alejandro Pérez) •

“No hay peligro”, dice AMLO

“No hay peligro”, exclamó este lunes el presidente López Obrador al anunciar una reunión en la Secretaría de Gobernación para atender los problemas registrados en el espacio aéreo de la Ciudad de México.

Desde Palacio Nacional el mandatario explicó que, al parecer, el incidente aéreo registrado en el AICM fue un error y ya se analiza, por lo que hoy se llevará a cabo un encuentro con aerolíneas para poner orden en el espacio aéreo.

No hay peligro, somos responsable y todo el personal que trabaja en aviación es gente buena, rabajadora que no de-

sea una desgracia.

“Hay una reunión en Gobernación para ordenar lo del espacio aéreo, no hay ningún propósito para afectar a las líneas. Hubo al parecer un error, se está haciendo la investigación”, mencionó.

Esto, luego de que en redes sociales circularan videos en los que se aprecia cómo una aeronave de Volaris, del vuelo VOI 799 estuvo a punto de aterrizar en la pista 05L del AICM, misma en la que un avión que se encontraba en tierra el pasado 7 de mayo; no obstante, no pasó a mayores, pero ello ha ocasionado. (Redacción) •

Piden comparezca Arganis

El PAN en el Senado advirtió que la falta de capacitación de los controladores aéreos y un desorden administrativo ponen en peligro a los usuarios del AICM, como sucedió el sábado entre aviones de Volaris.

Por ello respaldaron la propuesta de Ricardo Monreal, coordinador de Morena, de citar a comparecer a Jorge Arganis, secretario de la SICT y a las autoridades de Aeronáutica Civil, para que expliquen las de-

moras, alteración de horarios, suspensión, cancelación y acercamiento de vuelos en el AICM.

VIENE VIENE DEL AIFA: DIEGO

Diego Fernández de Cevallos criticó a López Obrador en su cuenta de Twitter donde escribió que el mandatario se ha convertido en el “viene, viene de Santa Lucía”. Si ocurre una tragedia, el presidente, culpará al neoliberalismo, como siempre. (Alejandro Pérez) •

Fiscalía Anticorrupción de Tamaulipas solicita desafuero de sobrina de AMLO

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Tamaulipas (FECC) emitió este lunes una solicitud al Congreso del Estado de Tamaulipas para retirar el fuero a la diputada de Morena, Úrsula Patricia Salazar Mojica, sobrina del presidente

Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de iniciar un Procedimiento de Enjuiciamiento Penal e indagar su presunta comisión del delito de corrupción.

La solicitud de la FECC se registra tras confirmarse la identi-

cación de voz de la legisladora de Morena a través de evidencias presentadas en llamadas telefónicas y difundidas en los medios de comunicación en donde la sobrina del presidente López Obrador pedía a un proveedor "alterar" cantidades en una factura cuando se desempeñaba como Jefa de Recursos Humanos y Finanzas del CONALEP Tampico.

De acuerdo con las pruebas (audios) en su contra y de las que tiene en su poder la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado, la ahora



La diputada de Morena, Úrsula Patricia Salazar Mojica, sobrina del presidente Andrés Manuel López.

diputada Úrsula Patricia Salazar "realizó dos llamadas telefónicas los días 13 y 16 de noviembre del 2018 a un proveedor relacionado con un evento que se realizaría en el CONALEP de Tampico, con la finalidad de que se pagara una factura y la petición de la imputada es que la factura le fuera incrementado un valor extra, el cual solicitaba le fuera entregado, es decir, que la factura se expediría con una cuantía distinta a la cotización, para que el dinero extra fuera en beneficio del servidor público" • (Mario D. Camarillo)

Prepara 4T proyecto para que haya dos días obligatorios de descanso a la semana

Este cambio se hará bajo la premisa de que el pasado neoliberal alentó la explotación de los más desprotegidos

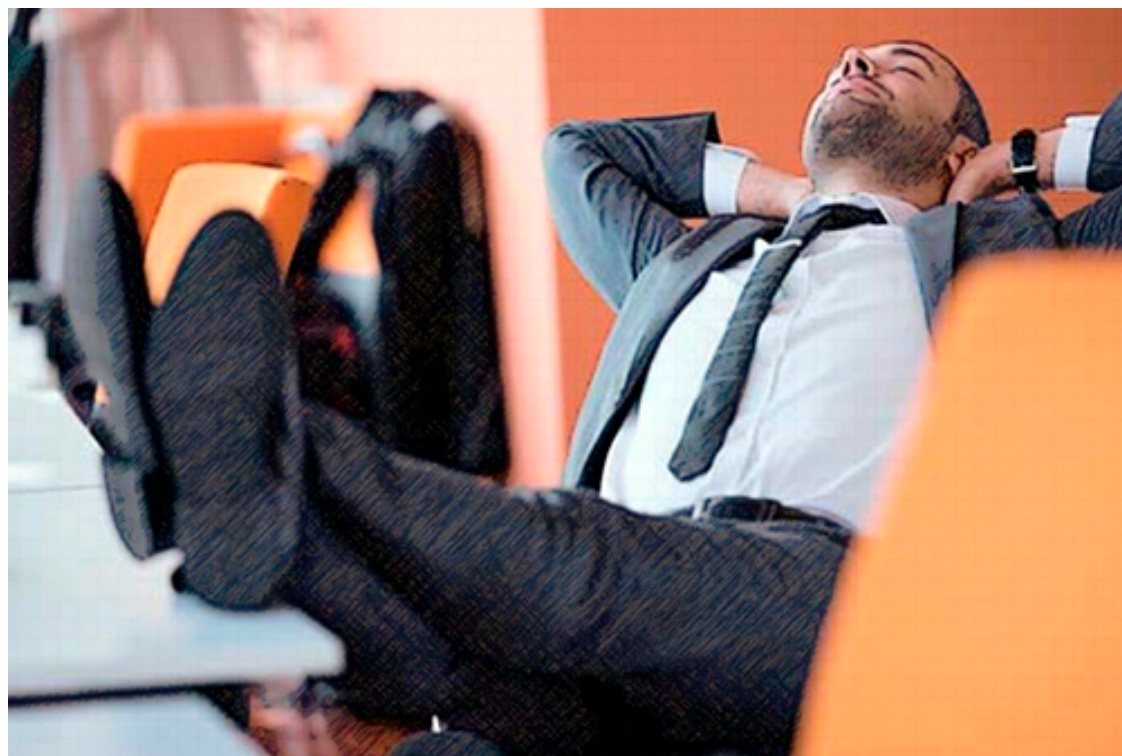
**Arturo Ramos Ortiz
y Óscar Viale**
nacional@cronica.com

La 4T prepara una Reforma Constitucional en materia laboral para pasar de uno a dos días de descanso obligatorios a la semana. Este cambio de fondo en la estructura laboral nacional se hará bajo la premisa de que el pasado neoliberal alentó la explotación de los más desprotegidos, disfrazando esta realidad con argumentos sobre la productividad y competitividad.

A diferencia de los recientes tropiezos legislativos morenistas, ésta iniciativa sí tiene posibilidades -y muchas- de aprobarse, debido a que el PRI está avalando un idea similar.

La responsable de sacar adelante esta reforma es Luisa María Alcalde y su equipo jurídico en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que ya tienen sobre la mesa un borrador avanzado sobre este proyecto del que *Crónica* pudo conocer sus partes esenciales.

Este aumento de descanso semanal, de acuerdo con el proyecto amlista, tendrá flexibilidad en los casos en los que se requiera, pues la premisa se-



Este aumento de descanso semanal tendrá flexibilidad en los casos que se requiera.

rá cubrir 40 horas laborales a la semana, ya sea con cinco días de ocho horas de trabajo o bien repartiendo esas cuarenta horas en cinco o seis días.

Por supuesto, se contempla la posibilidad de que haya centros de trabajo donde sea imposible eliminar las semanas de seis días de actividad y uno de descanso, pero allí los pagos dobles serán tanto para los sábados y domingos que se laboren. Lo mismo aplicaría para las horas extras que se generen

al rebasar el nuevo límite de horas semanales a trabajar.

En la razón esencial de esta propuesta se expresará abiertamente la intención de acabar con extendidas prácticas como el no pago de horas extras u otras formas en las que se han evitado respetar los derechos de los trabajadores, pero también se alegará que el neoliberalismo encontró pretextos para generar estos fenómenos en la productividad y la competitividad a escala internacional.

Las ideas del nuevo cuño sobre la actividad laboral, muy difundidas en otros países, como "ponerse la camiseta", tampoco son vistas con buenos ojos si conducen a trabajar más horas por el mismo salario.

A diferencia de otras reformas prioritarias para la 4T, ésta sí tiene una firme esperanza en ser apoyada por el PRI y lograr así las tres cuartas partes de la votación necesaria para que se apruebe. Un ala del tricolor, representada por Carolina Dávila Ramírez, presentó una propuesta sobre la materia, muy compatible con lo que propondrá AMLO en el próximo periodo legislativo.

La diputada Dávila Ramírez propuso reformar y adicionar el artículo 123 de la Constitución Política para reducir la semana laboral de 48 a 36 horas, es decir, una medida aún más radical, iniciativa que desde abril pasado fue enviada a revisión de la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión.

La diputada priista refirió en su caso que esto puede implementarse mediante jornadas diarias cortas en el trabajo, ya sea semana recortada (similar a la idea amlista) o año laboral recortado.

Otras propuestas en el Congreso de la Unión están explorando la posibilidad de que se adicionen por ley días de vacaciones al año.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México es de los países con más horas de trabajo semanal y menos días de vacaciones al año. Su productividad y competitividad (los factores neoliberales señalados por la 4T) han sido motivo constante de análisis sobre el posible lastre que representan para que el país logre un desarrollo más acelerado •

Después de descalabros como el de la Reforma Eléctrica, la Secretaría del Trabajo ha sido instruida para que acelere el proyecto de reforma al Artículo 123 Constitucional y se disminuyan las horas semanales laborales



Putin cree que Rusia sigue en guerra contra los nazis

En su discurso por el Día de la Victoria, no llamó a la movilización total para que se rinda Ucrania, pero justificó los crímenes de sus tropas, alegando que se vio forzado a invadir porque la nación volvía a estar amenazada

Guerra en Ucrania

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

El 9 de mayo, el día más sagrado para los rusos, que conmemora la rendición de la Alemania nazi a las tropas soviéticas, generó este lunes una enorme expectación porque se temía que el presidente Vladimir Putin aprovechara su discurso en el desfile militar en la plaza Roja de Moscú, para

declarar la guerra a Ucrania y una movilización general para precipitar su rendición del país vecino.

Nada de esto sucedió, ni tampoco hubo alusión a una supuesta extensión de la “operación especial” rusa en Ucrania a Transnistria, región moldava de mayoría prorrusa, ni lanzó una velada amenaza a Occidente de recurrir a las armas nucleares, si seguían entregando armas a los “neonazis”, como llama a las tropas leales a Kiev que se defienden de los invasores.

SIN BOTÍN DE GUERRA

A falta de exhibir un botín de guerra como

hubiera sido la caída de Kiev o la conquista de la región del Donbás —ni siquiera Mariúpol se ha rendido aún— Putin hizo un ejercicio de propaganda bélica, como si no se hubieran rendido los nazis hace 77 años, como si Rusia sufriera de nuevo una amenaza existencial y como si el mundo tuviera que agradecerle a sus tropas (y a él) esta nueva “liberación de la tiranía”.

“Están luchando por la patria, para que nadie olvide las lecciones de la Gran Guerra Patria, para que en el mundo no haya sitio para verdugos, represores y nazis”, dijo Putin, como si tratara de dar legitimidad a los crímenes de guerra que

están cometiendo sus tropas contra los civiles ucranianos.

Putin, que se dirigió a los 11 mil militares concentrados frente al mausoleo de Lenin, entre los que figuraban soldados recién llegados del frente en Ucrania, subrayó que su “deber” es “hacer todo lo posible para que no se repita el horror de una guerra mundial”.

Eso sí, no declaró la movilización general entre los rusos, una opción que se barajaba ante la falta de avances en el campo de batalla, ni desveló los planes rusos de cara a las próximas semanas de contienda.

“NO NOS QUEDÓ DE OTRA”

Aunque no aludió a la marcha de la “operación militar especial” en Ucrania, donde el Ejército ruso ha sido incapaz en dos meses y medio de combates de “liberar” el Donbás, sí culpó a la OTAN de obligar a lanzar un ataque “preventivo” para evitar una supuesta “agresión” contra sus te-

EFE

El presidente ruso, Vladimir Putin, observa a la cámara durante el desfile militar en la plaza Roja de Moscú.

El embajador ruso en Polonia, Sergei Andreiev, fue agredido e increpado en Varsovia, tras acudir al mausoleo de los soldados soviéticos.



territorios históricos en el este de Ucrania.

“No nos quedó de otra. El peligro iba creciendo cada día. Rusia realizó una respuesta preventiva, fue una medida necesaria y la única posible en esta situación. Fue una decisión de un país soberano, fuerte e independiente”, proclamó.

Recordó que Moscú, que acusa a la OTAN de convertir Ucrania en una plataforma para contener a Rusia, propuso a finales de 2021 a Occidente “cerrar un acuerdo de garantías de seguridad”.

“Todo en vano. Los países de la OTAN no quisieron escucharnos, lo que significaba que de hecho tenían planes completamente diferentes y los vimos”, dijo.

“QUERÍAN INVADIR CRIMEA”

Esos planes tendrían la forma de “una operación de castigo en el Donbás, una invasión de nuestros territorios históricos, incluida Crimea”, por lo que el enfrentamiento con “los neonazis” sería “inevitable”.

“FANFARRONADAS Y MENTIRAS”: EU

El gobierno de Estados Unidos afirmó este lunes que en Ucrania “solo hay ucranianos, no nazis”, en respuesta al discurso del presidente de Rusia, Vladimir Putin, que justificó la invasión del país vecino para derrotar al nazismo.

“Hemos oído las mismas fanfarronadas, las mismas falsedades, las mismas mentiras, en lo que se refiere a su retórica, que hemos oído desde el comienzo”, dijo el portavoz del Departamento de Defensa estadounidense, John Kirby, en una rueda de prensa.

Kirby tachó de “ridículo” que Putin haya hablado de nazismo en Ucrania para justificar la invasión, iniciada el 24 de febrero.

“Ucrania no supone una amenaza ni para Rusia, ni para nadie”, zanjó el vo-

“El peligro iba creciendo cada día. Rusia realizó una respuesta preventiva, la única posible”: Putin

cero del Pentágono, quien remarcó que el ataque ruso “es injustificado”.

AYUDA MÁS RÁPIDA

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó este lunes una ley para acelerar el envío de ayuda militar a Ucrania, con el préstamo de armamento estadounidense a ese país para contrarrestar la invasión rusa.

Biden estampó su rúbrica en la Ley de Préstamo y Arriendo para la Defensa de la Democracia de Ucrania, coincidiendo con el aniversario de la derrota nazi y la Capitulación del Tercer Reich en 1945.

Esa norma se basa en un programa estadounidense creado durante esa contienda mundial para ayudar a los aliados europeos a defenderse de las fuerzas de Hitler y ahora servirá para acelerar el envío de asistencia castrense de EU a Ucrania, al eliminar obstáculos burocráticos.

Antes de la firma de Biden, la ley fue aprobada por casi todos los legisladores del Congreso, pues tan solo diez republicanos de la Cámara baja votaron en contra.

Biden afirmó que esta iniciativa supone una “herramienta importante” para ayudar a los ucranianos en la lucha para defender su país y la democracia de “la guerra brutal” lanzada por el presidente de Rusia, Vladimir Putin.

“Los ucranianos pagan a diario con sus vidas y luchan contra las atrocidades que están cometiendo los rusos más allá de cualquier límite -señaló-. El cos-

Rusia, nación paria

Embajador ruso en Polonia es agredido con pintura roja

El embajador ruso en Polonia, Sergei Andreiev, fue agredido este lunes en Varsovia cuando un grupo de gente le arrojó pintura roja, durante un homenaje floral en el mausoleo de los soldados soviéticos de Varsovia con motivo del Día de la Victoria.

A pesar de que la embajada de Rusia anunció por la mañana que renunciaba a cualquier acto público fuera de su recinto, según las recomendaciones del ministerio de Exteriores polaco y del alcalde de la ciudad, el embajador decidió ir al cementerio.

El embajador, completamente cubierto por la pintura roja que le arrojaron, gritó a la multitud que estaba “orgullosa” de su presidente, Vladimir Putin, y tras decir que “esos territorios no pertenecen a Ucrania” (en referencia a las regiones de Donetsk y Lugansk), consiguió abrirse paso hasta el coche que le esperaba.

La cara “ensangrentada” del diplomático refleja hasta dónde ha caído el prestigio de Rusia.

to de la lucha no es barato, pero ceder a la agresión es incluso más costoso, por eso nos mantenemos así”, dijo.

La firma de la ley se produce cuando el Gobierno de Biden casi ha agotado la asistencia militar a Ucrania por valor de 13,600 millones de dólares aprobada por el Congreso en marzo pasado.

RUSOS CONTRA PUTIN

Pese a la censura y al temor a sufrir graves represalias, aún hay rusos que se atreven a condenar con dureza la guerra de Putin.

“Vladimir Putin se ha convertido en un dictador lamentable y paranoico”, “la élite rusa está enferma de nepotismo y adulación” y “la guerra facilita el encubrimiento de los fracasos económicos” y “Putin debe irse. Desató una guerra sin sentido y lleva a Rusia al abismo” fueron algunos de los mensajes —ahora borrados— que publicaron el jefe de la sección de Economía, Yegor Poliakov, y la jefa de Medioambiente, Alexandra Miroshnikova.

Subrayó que no se trata de un hackeo, sino de una “decisión consciente” que fue tomada hace relativamente mucho tiempo. “La razón principal es la conciencia”, señaló, y sostuvo que actualmente el espacio de los medios rusos se ha dividido en aquellos que apoyan al Kremlin y otras “muchas personas buenas y valiosas que trabajan en los medios sin venderse”.

“UCRANIA CELEBRARÁ DOS VICTORIAS”

Y sobre el terreno, donde hubo un alto el fuego y las bombas rusas golpearon ciudades como Odesa, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró que “muy pronto habrá dos Días de la Victoria en Ucrania”, en alusión al triunfo sobre la Alemania nazi en la II Guerra Mundial y otro para recordar el triunfo que espera lograr en el actual conflicto con Moscú.

“Solo un loco puede querer repetir lo que ocurrió en la II Guerra Mundial y cualquiera que repita crímenes como los ocurridos entonces, está imitando la filosofía nazi”, declaró Zelenski sobre Putin ●

Venezuela felicita a Rusia y le apoya frente a Ucrania en Día de la Victoria

El régimen venezolano felicitó este lunes a Rusia al celebrarse el Día de la Victoria, que conmemora el fin de la Segunda Guerra Mundial, y ratificó su apoyo al presidente Vladimir Putin en su ofensiva contra Ucrania.

Según una nota de la Cancillería venezolana, varias autoridades de la cartera de Exteriores participaron en una caminata por el centro de Caracas junto al embajador de Rusia en Venezuela, Sergey Mélik-Bagdasárov.

El viceministro para América Latina, Ránder Peña, consideró que la manifestación, llamada

“marcha por la victoria”, se llevó a cabo para recordar “a los héroes de la humanidad que hace 77 años dieron su vida y batallaron para derrotar el fascismo”.

A su juicio, la actual invasión rusa en Ucrania guarda estrecha relación con la lucha que dieron “héroes rusos” contra el nazismo en la Segunda Guerra Mundial. “Hoy nuevamente esos héroes, renovados con la carga heroica que corre por sus venas, vuelven a batallar. La batalla de hoy es contra el fascismo. Es la misma batalla de hace 77 años”, sostuvo.

Y NICARAGUA, TAMBIÉN

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, también felicitó este domingo a Rusia.

“En nombre del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, del pueblo nicaragüense, y en nuestro nombre, reciba usted, hermano presidente (Vladimir Putin), nuestras más sinceras felicitaciones, por el 77 aniversario del Día de la Victoria”, escribió Ortega en una carta dirigida a su homólogo ruso.

En la carta, enviada también a los medios, el líder sandinista manifestó su “profunda reverencia” a los soldados soviéticos que derrotaron a los nazis.

“Ellos son camino y luz para los pueblos dignos y soberanos, para los pueblos que aman la paz, la libertad y la vida. ¡Gloria eterna!”, clamó Ortega, que suscribió la carta junto con su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo.

Japón anuncia duro paquete de sanciones a Rusia

El gobierno de Japón anunció este martes una nueva ronda de sanciones contra Rusia que incluyen la congelación de activos de 141 personas y la prohibición de las exportaciones a 71 empresas rusas.

Asimismo, la tercera economía del mundo vetará las ventas al país vecino de determinados productos considerados de alta tecnología, como las computadoras cuánticas.

En sus tandas previas de sanciones, Japón decidió dejar de exportar semiconductores y componentes para microchips que pudieran ser empleados por

la industria militar rusa, y entre otras categorías de productos, paralizó también las ventas de automóviles de lujo a Rusia.

“ACTOS CRUELES E INHUMANOS”

“Japón está muy impactado por la situación en Ucrania, en la que se ha acabado con la vida de civiles inocentes, y con la grave crisis humanitaria y la extraordinaria destrucción de ciudades como Mariúpol”, dijo un portavoz del primer ministro, Fumio Kishida, quien también acusó a Moscú de “actos crueles e inhumanos”.

Kishida anunció en la víspera que suspendería sus importaciones de crudo ruso, que representan menos del 4% de sus compras totales globales de este combustible, en el marco de lo discutido en el G7.

Japón, no obstante, aclaró que esta interrupción se haría de forma progresiva. (EFE)

La DEA ofrece 45 mdd por Caro Quintero, Mayo Zambada y los “Chapitos”

Las autoridades de EU estarían frustradas por los altos índices de tráfico de fentanilo

Fran Ruiz

Con información de agencias

La Agencia Antidrogas de EU (DEA) publicó un nuevo póster en el que anuncia un total de 45 millones de dólares de recompensa para dar con los principales líderes del narcotráfico en México, dada la incapacidad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para combatir con eficacia el crimen organizado.

La recompensa mayor es por la captura de Rafael Caro Quintero, alias “Rafa”, por el que ofrecen 20 millones de dólares, seguido de Ismael Mayo Zambada (15 millones) y de los hermanos Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijos de Joaquín Chapo Guzmán (5 millones de dólares por cada uno).

Ismael Zambada, alias el *Mayito flaco*, Alfonso Limón Sánchez, alias *Poncho Limón* y Alfon-



Póster de la DEA con los siete narcos mexicanos a los que ha puesto precio a su captura

so Arzate García, alias *Aguiles*, son los otros presuntos miembros de la delincuencia organizada, que aparecen en el póster que se exhibe en puntos estratégicos como la garita de San Ysidro, donde a diario cruzan miles de personas de México a Estados Unidos.

Fue el periodista estadounidense Ioan Grillo, especialista en narco, quien compartió el cartel en sus redes sociales y aseguró que la nueva campaña responde a un temor por el aumento del tráfico de fentanilo, así como una presunta inacción por parte del gobierno mexicano.

“La campaña surge en medio de la frustración por el nivel de tráfico de fentanilo y la falta de acción en México”, escribió el periodista en sus redes sociales.

CARO QUINTERO, “ARMADO Y PELIGROSO”

La DEA busca a Caro Quintero por muchos delitos, pero especialmente por ordenar el secuestro y asesinato en los 80 del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena Salazar, en venganza por el aseguramiento de más de mil hectáreas de marihuana en el Triángulo Dorado.

El legendario narcotraficante sinaloense, quien pasó 28 años en prisión, fue liberado el 9 de agosto de 2003 tras un polémico juicio en Jalisco. Desde entonces sólo se sabe que ha vuelto a tomar las armas y está en paradero desconocido. Las autoridades estadounidenses lo han descrito como “armado y peligroso”.

MAYO ZAMBADA, EL MÁS PODEROSO

Aunque la DEA ofrece cinco millones menos que por la captura de Caro Quintero, Ismael Mayo

“La campaña surge por la frustración por el tráfico de fentanilo y la falta de acción en México”

La DEA considera a Ismael Mayo Zambada el capo más poderoso de México, y también el más esquivo

Zambada es considerado el capo más poderoso de México, y también el más esquivo.

Después de Joaquín Chapo Guzmán, el Mayo, se convirtió en la cabeza metódica y sigilosa del Cártel de Sinaloa. Su estilo nunca ha sido el de figurar entre los grupos de capos que van por la vida declarando la guerra a sus enemigos. Tampoco aparece en las redes sociales o se codea con el mundo del espectáculo en el país. Eso lo ha mantenido fuera del radar de las autoridades.

LOS CHAPITOS NARCOJUNIORS

En cuanto a los hijos del Chapo, quien cumple cadena perpetua en EU, la DEA los considera “muy violentos”.

Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, así como sus hermanos menores, Ovidio Guzmán López y Joaquín Guzmán López, son considerados narcos juniors que controlan parte de la organización criminal que fundó su padre y son considerados “muy violentos”, un factor fundamental para desencadenar la disputa interna en el Cártel de Sinaloa.

El hijo del dictador Ferdinand Marcos logra una victoria histórica en Filipinas

Bongbong Marcos dobla en votos a su más próxima rival, la activista de derechos humanos Leni Robredo

EFE
Manila

Bongbong Marcos, hijo del dictador Ferdinand Marcos, logró una victoria histórica y aplastante en las elecciones presidenciales celebradas el lunes en Filipinas, según el recuento provisional con más del 96 % de los votos escrutados.

Marcos, de 64 años, suma más de 30.5 millones de votos y dobla en papeletas a su más próxima perseguidora, Leni Robredo con 14.5 millones de votos, según el recuento rápido y no oficial de la Comisión Electoral.

REGRESO, DESPUÉS DE 36 AÑOS

De confirmarse estos números supondría la vuelta al poder de la familia Marcos y la primera victoria con mayoría absoluta desde que el patriarca fuera expulsado del poder en 1986 tras una revolución pacífica



Bongbong Marcos, hijo del dictador que robó de las arcas del estado 10 mil millones de dólares.

que acabó con el régimen despota y corrupto.

“Si somos elegidos, espero que no se cansen de ayudar. Que su confianza no se desvanezca porque tenemos mucho que hacer por nuestro futuro” dijo Bongbong Marcos durante un discurso de agradecimiento emitido anoche en su perfil oficial de Facebook.

A pesar de su caída en des-

gracia, los Marcos regresaron del exilio en los 90, tras el fallecimiento del dictador en Hawái, y fueron recuperando poco a poco su poder político desde su feudo en Ilocos del Norte, en la punta septentrional del país.

EL PODER TÓXICO DE LAS REDES

Bongbong Marcos, apoyado por una campaña de desinfor-

mación para tratar de reescribir la historia del legado del patriarca —acusado de expropiar unos 10 mil millones de dólares del erario público y cuyo régimen dejó, al menos, 3 mil 257 personas ejecutadas y miles de torturados—, no ha presentado un programa político concreto haciendo campaña con un ambiguo mensaje de unidad nacional.

Por su parte, Robredo, la única candidata mujer y quien en 2016 venció a Bongbong Marcos en su lucha por la vicepresidencia, pidió a sus seguidores “paciencia” y evitó conceder la derrota durante su discurso tras la jornada electoral.

“Sé que no es fácil aceptar los números que van saliendo en el conteo rápido. No sólo arrepentimiento, sino clara frustración es lo que sienten nuestras filas”, remarcó la candidata, de 57 años, al denunciar “irregularidades” durante las votaciones.

LA HIJA DE DUTERTE GANA

En los comicios para elegir a vicepresidente, también celebrados la víspera, cuenta con una amplia ventaja Sara Duterte-Carpio, hija del actual mandatario y quien formó tándem electoral con Marcos, con más de 31 millones de votos y triplicar en papeletas a su más cercano perseguidor, Kiko Pangilinan con 9.1 millones de votos, según el conteo provisional.

El próximo presidente, que sustituirá al actual mandatario, Rodrigo Duterte, jurará el cargo el próximo 30 de junio por un término único de 6 años ●

Ecuador suma otros 44 presos asesinados y acumula más de 400 desde 2020

La crisis carcelaria de Ecuador vivió este lunes un nuevo baño de sangre donde fueron masacrados y asesinados al menos 44 presos en la prisión de Santo Domingo de los Tsáchilas, con lo que superó los 400 reclusos fallecidos en enfrentamientos entre bandas rivales en poco más de dos años.

Si en 2020 fueron 46, la violencia dentro de las cárceles ecuatorianas se desbordó en 2021, cuando se registraron 316 reos asesinados en distintas matanzas, y este 2022 va rumbo a repetir una cifra similar al acumular de momento 64 muertes.



Familiares esperan noticias en el exterior del penal de Santo Domingo de los Tsáchilas.

LA PEOR MASACRE DE 2022

Esta nueva masacre es la más grande de este año 2022, por encima de la anterior, ocurrida un mes atrás en la cárcel de la sureña ciudad andina de Cuenca, donde murieron 20 reclusos y al menos otros 10 resultaron heridos.

Ambos episodios tienen detrás a las mismas bandas rivales, según afirmó el ministro del Interior, Patricio Carrillo, en una rueda de prensa, con una organización llamada “Los Lobos” como la supuesta causante de estas masacres al atacar a un grupo disidente que se hace llamar “R7”.

EXTREMA CRUELDAD

Ni bien se conocieron los hechos, comenzaron a circular imágenes que revelan la extrema crueldad de la noche vivida en esta cárcel, donde se aprecia una pila de cuerpos semidesnudos, algunos de ellos mutilados

y sin cabeza, sobre charcos y regueros de sangre en todas las direcciones.

En este nuevo motín, se fugaron de los pabellones al menos 220 presos ya sea por salvar su vida o recuperar su libertad, y hasta el momento solo han logrado ser recapturados por las fuerzas de seguridad 112, por lo que 108 siguen fugados.

“No daremos el brazo a torcer ante las mafias. Nuestro compromiso por recuperar el orden en las cárceles es firme”, escribió el presidente Guillermo Lasso desde Israel.

Para solucionar la crisis carcelaria, el Gobierno de Ecuador está en vías de contratar a 1,400 nuevos agentes penitenciarios, conceder alrededor de 5 mil indultos a presos condenados por delitos menores y desarrollar la primera política del país de derechos humanos hacia la población penitenciaria. (EFE) ●

La inflación general se aceleró en abril a niveles no vistos en más de 21 años

En abril 2022, la inflación general anual fue de 7.68%, mostrando un incremento mensual de 0.54%, reportó el INEGI

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

El Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en un 7.68% a tasa interanual, su mayor nivel desde enero de 2001, de acuerdo con información del INEGI dada a conocer ayer.

La inflación subyacente, considerada un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios porque elimina productos de alta volatilidad, registró una variación de un 7.22%, también la más alta desde enero de 2001.

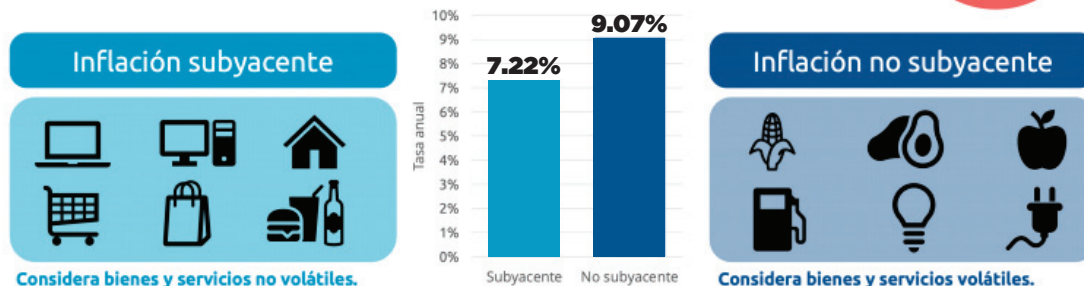
Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 1.03 por ciento y los de los

Inflación al consumidor

Tasa anual para abril 2022

La inflación anual mide el cambio en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) entre una quincena y el mismo periodo del año previo. El INPC da seguimiento a los precios de una canasta de bienes y servicios representativa de los consumidores.

El INPC se elabora con los precios de una canasta de 299 bienes y servicios genéricos:



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI.

servicios 0.48 por ciento, con una tasa anual del 9.33% y del 4.83%, respectivamente.

En tanto, el índice de precios no subyacente retrocedió 0.14 por ciento a tasa mensual y a tasa anual creció 9.07 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, los precios de los pro-

ductos agropecuarios crecieron 1.05 por ciento y los de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno bajaron 1.07 por ciento a tasa mensual. Esto se debió principalmente a los ajustes en las tarifas eléctricas dentro del esquema de temporada cálida en 18 ciudades del país.

En abril de 2022, el Índice

Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento de 0.54 por ciento respecto al mes anterior; con este resultado, la inflación general anual fue de 7.68 por ciento.

Los productos y servicios que aumentaron de precio y tuvieron mayor incidencia en la inflación de abril fueron: jito-

mate; gasolina de bajo octanaje; pollo; aguacate; tortilla de maíz; servicios en loncherías, fondas, torterías y taquerías; chile serrano; servicios turísticos en paquete; vivienda propia; y huevo. No obstante, lo anterior estuvo parcialmente contrarrestado por precios más bajos en: electricidad, limón, cebolla, plátanos, uvas, otras frutas, televisores, chayote, nopales y paquetes de internet, telefonía y televisión de paga.

Los precios al consumidor cerraron 2021 con una subida del 7.36 %, un nivel no visto en dos décadas, debido a la preocupante alza de insumos básicos como los agropecuarios o la energía.

La inflación de 2020 cerró en un 3.15 %, mientras que en 2019 la inflación fue del 2.83 % y en 2018 los precios al consumidor se elevaron un 4.83 %.

Los precios al consumidor escalaron hasta el 6.77 % a finales de 2017, la tasa más alta desde 2000, que fue motivada por un alza en el precio de los combustibles.

En riesgo, 63 de cada 100 hogares más pobres por encarecimiento de la canasta básica

La organización no gubernamental México ¿Cómo Vamos? Considera que alrededor de 63 de cada 100 hogares más pobres en el país se encuentran en situación de alto riesgo ante el incremento generalizado de los precios, en específico de los artículos que componen la canasta básica.

De acuerdo con la Profeco, los principales productos básicos (24 artículos) son aceite de canola o maíz, arroz en grano, atún en lata, azúcar morena, bistec de res, cebolla, chile jalapeño, chuleta de puerco, frijol en grano, huevo de gallina, jabón de tocador, jitomate, leche, limón, manzana, naranja, pan de caja, papa, papel higiénico, pasta para sopa, pollo entero, sardina en lata, tortilla de maíz y zanahoria.

“Es atribución única del Banco de México preservar el poder adquisitivo de la moneda mexicana, por lo que la autonomía del banco y la confianza que se tenga en su gestión es toral para seguir

conteniendo los efectos de un incremento generalizado del nivel de precios.

“Por parte de la gestión del gobierno y de la labor del Estado se debe promover el crecimiento económico sostenido, con mercados competitivos y mayor nivel de ingresos laborales en los hogares mexicanos. Sólo una economía en crecimiento podrá incrementar el progreso social, la oferta de bienes --incluyendo la provisión de comida, granos, frutas y verduras y productos pecuarios--, así como crear empleos de mejor calidad para brindar mayores ingresos a la población de forma permanente”, afirmó la organización civil.

EL GASTO EN LOS HOGARES

El gasto más fuerte de los hogares en México, con 38 por ciento, es destinado a alimentos, bebidas y tabaco, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, difundida recientemente por el Instituto

Precios de la Canasta Básica en abril de 2022

Productos con mayor aumento	
Jitomate	+20.3%
Gasolina	+1.36%
Pollo	+2.94%
Aguacate	+13.94%
Tortilla de maíz	+2.18%
Productos que presentaron disminución de precio	
Electricidad	-12.31%
Limón	-29.01%
Cebolla	-19.15%
Plátanos	-11.03%

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los hogares con los ingresos más bajos (deciles I y II) destinan 50.2 por ciento de sus entradas monetarias, en promedio, a comida. Los hogares con los ingresos más altos (deciles IX y X) destinan 28.5 por ciento.

Según la ENIGH, las familias

mexicanas gastan, principalmente, en estos alimentos: carne, 19.7 por ciento del gasto total en alimentos; cereales, 14.5 por ciento; verduras, legumbres, leguminosas y semillas, 10.2 por ciento; mientras que leche y sus derivados, así como frutas, del desembolso total en alimentos es del orden de 7.8 y 4.1 por ciento.

Los tres deciles de menos ingreso gastan principalmente en cereales, carne, verduras, legumbres, leguminosas y semillas. Destinan de su gasto en alimentos en promedio 19.3 por ciento para cereales.

GASTO EN CARNE

En los deciles II y III, el gasto en carne representa 18.9 y 19.9 por ciento; mientras que para el decil de ingresos más bajos (I), el porcentaje es de 17.3 por ciento.

Para las legumbres y semillas, el decil I desembolsa de su gasto de alimentación 14.3 por ciento; mientras que el decil II y III, 13.1 y 12.4 por ciento, en ese orden.

Por su parte, los tres deciles de medio ingreso gastan en carne (21.3 por ciento en el decil V); cereales, 16.3 por ciento, y 11.1 por ciento en legumbres y semillas.

Algo que destaca es que en los hogares de ingresos medios se destina 1.83 por ciento de los recursos al gasto de pescado (decil VI).

Los dos deciles de más altos ingresos gastan en carne (decil IX y X) 19.6 y 17.8 por ciento del total de alimentos; otras comidas diversas, 13.9 y 15.5 por ciento, en el orden anterior; cereales, 12.1 y 9.2 por ciento. (Redacción/agencias)

Crece exportación de autos 2.8%, pero baja la producción 6.9% en abril: INEGI



La producción de autos ligeros cayó ante la falta de semiconductores.

México vendió al extranjero 241 mil 286 automóviles durante el cuarto mes de 2022

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

El INEGI informó ayer que el pasado abril se exportaron des-

de México 241 mil 286 automóviles, lo que significó un incremento de 2.8 por ciento en comparación con el mismo mes de 2021. Con estos resultados se acumulan dos meses al alza, pues en marzo el avance observado fue de 2.5 por ciento, según datos del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.

El aumento en el cuarto mes del año estuvo principalmente impulsado por Ford Motor con

38 mil 578 vehículos exportados, lo que significó un repunte de 86.9 por ciento. A este listado le siguen Volkswagen con 27.1 por ciento, Audi con 17.9 por ciento y KIA con 12 por ciento.

BAJA PRODUCCIÓN

Pese a dichos aumentos, la producción de autos ligeros en el país sumó 251 mil 547 unidades en el mes de referencia, retrocediendo 6.9 por ciento, de acuerdo con el INEGI. Este resultado es diferente al de marzo, pues en ese mes se había observado un repunte de 0.8%.

Las marcas que más contribuyeron a esta baja, fueron Mazda con 49.9 por ciento, General Motors con 35.8 por ciento, Mercedes Benz con 33.6 por ciento y Nissan con una disminución de 12.5 por ciento.

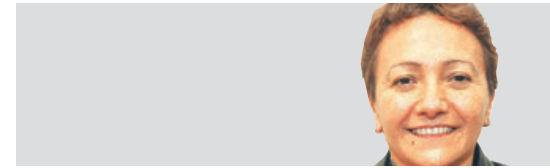
La producción de autos ligeros cayó ante la falta de semiconductores, los bloqueos comerciales por causa de la pandemia a nivel global y el encarecimiento de insumos como el acero, aluminio y el vidrio.

El dato representa una reducción de 17 mil 718 automóviles comparado con el mismo mes, pero de 2021. Con esto, la producción de autos al mes de abril tuvo un retroceso cercano a niveles de 2014, cuando se armaron 248 mil 31 automóviles.

Comparado con niveles previos a la pandemia, en 2019, la caída en la producción fue de 17.25 por ciento comparado con las 303 mil 954 unidades armadas en ese año.

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Movilidad aérea urbana

Para 2030, se estima que el 60% de la población mundial vivirá en áreas urbanas. Faltan solo nueve años para que gran parte de los habitantes del mundo termine de desplazar su lugar de residencia de las áreas rurales a las urbanas.

En países desarrollados, las urbes ganan una media de cinco millones de residentes al mes. Claramente este aumento se producirá de forma desigual en términos geográficos, así que estamos frente a una necesidad real de opciones innovadoras de movilidad, a medida que la infraestructura terrestre se vuelve cada vez más congestionada.

Hay cerca de 250 empresas privadas alrededor del mundo trabajando en la movilidad aérea urbana, la próxima generación de transporte en el aire, que sentará las bases para un viaje más rápido, sostenible y seguro.

La creación de un nuevo mercado que integre de manera sostenible la movilidad aérea a las ciudades y que al mismo tiempo que se involucre con las causas medioambientales y sociales, es un gran reto por todos los elementos que hay que considerar: infraestructura, tecnología, normativa, certificaciones, apoyos, capacitación de pilotos y trabas de otros sistemas de transporte afectados, entre otros.

De acuerdo con un estudio de la consultora McKinsey & Company el mantenimiento de una red de movilidad aérea urbana en grandes ciudades podría costar entre 110 y 130 millones de dólares anuales. Y aunque los costos de instalación pudieran ser elevados, sigue siendo una opción razonable.

El costo de construir un tren en una ciudad puede superar los 500 millones de dólares por milla.

El transporte aéreo urbano podría representar un método mucho más efectivo en costos.

Actualmente cientos de empresas ya levantaron la mano para cubrir este nuevo mercado con el diseño y elaboración de proyectos y prototipos de despegue y aterrizaje vertical eléctrico e híbridos-eléctricos, mejor conocidos como eVTOL, como como Airbus, Embraer, Ehang, Pipistrel, MOBI, Roll Royce, VR-CO, Archer y Bell Nexus, solo por mencionar algunas.

En el caso de Airbus, esta armadora presentó el diseño de su CityAirbus, que será el primer taxi aéreo con capacidad para cuatro pasajeros y alcance de hasta 80 kilómetros a una velocidad de 120 km por hora; no obstante, se prevé que reciba su certificación hasta 2025.

Por su parte, Embraer creó la empresa Eve Urban Air Mobility Solutions (Eve), dedicada a la aceleración del ecosistema de Movilidad Aérea Urbana; es decir, que está impulsando

soluciones para habilitar este mercado y progresar en desarrollo y certificación de los eVTOLs y sistemas de tráfico aéreo para su uso en áreas urbanas.

Hay otras empresas como Airmobility que se están dedicando a abrir este mercado en otros países; en este caso, la empresa busca vender, comercializar y operar este tipo de vehículos en México, Centroamérica y Sudamérica.

Sin embargo, para poder impulsar este nuevo mercado de aerotransporte los gobiernos tendrán que trabajar juntos para establecer un concepto operativo común y un conjunto universal de requisitos que permitiría la implementación de los eVTOLs. Esto garantizaría la interoperabilidad con los sistemas de gestión del tráfico aéreo existentes a nivel mundial.

LO OÍ EN 123.45:

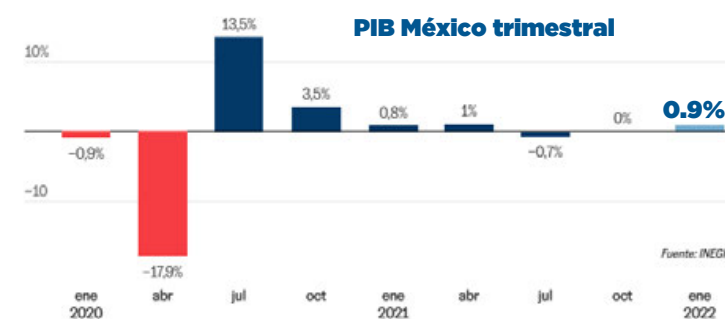
Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables; resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

La recuperación en México es lenta y va por detrás de muchos países: CEESP

La recuperación económica de México es lenta y va por detrás de un gran número de países, señaló este lunes el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En su reporte semanal, la organización del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que la estimación oportuna del INEGI indica que, en el primer trimestre del año, el PIB creció a una tasa trimestral de 0.9% que, si bien sería la más alta de los últimos tres trimestres, sólo habría contribuido para que en términos anuales el producto haya crecido 1.6%.

“Una comparación internacional de la recuperación de 56 países, de todo tipo, indica que al cierre de 2021, el PIB de 33 de ellos alcanzó su nivel de 2019. De los 23 que están aún por debajo, México está en penúltimo lugar solo antes de Tailandia”, explicó.



Afirman que mientras la recuperación de la economía se retrase, la inflación complicará adicionalmente el panorama para el país. Ahora se debe evitar que las presiones en costos se conviertan en una nueva limitante para el crecimiento.

“Ello, más allá del deterioro que la inflación causa al bienestar de los hogares, especialmente a los segmentos de menores in-

gresos, que aún sufren los efectos negativos de la pandemia”, señaló el Ceesp. Asimismo, indicó que el anuncio del gobierno del paquete contra la inflación y la carestía es positivo en varios aspectos, aunque probablemente tendrá un impacto limitado y lento. “Muchos puntos deberían ser parte de una agenda permanente del gobierno”, añadieron. (Redacción/agencias)

Sección edictos, avisos notariales y convocatorias judiciales

Publicaciones a: cronicaedictos@gmail.com
Tels: 55 1084 5850 y 55 1084 5848

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 1016/2019

EDICTOS

AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA
JUZGADO 4º DE LO CIVIL SRIA "B" EXP: 1016/2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER MEXICO", S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN CONTRA DE GRIS ARCINIEGA JOSE MAURICIO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1016/2019, LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA DE PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL SIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LA C. JUEZ ACUERDA: POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA EN VOZ DE SU MANDATARIO JUDICIAL, COMO LO SOLICITA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO CONSISTENTE EN DEPARTAMENTO NUMERO "B" GUION MIL SEICIENTOS CUATRO Y SU ELEMENTO ACCESORIO CONSISTENTE EN EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DEL CAJON DE ESTACIONAMIENTO GRANDE NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO, UBICADO EN EL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO DENOMINADO "B-2" (B GUION DOS) A SU VEZ PERTENECIENTE AL CONJUNTO CONDOMINIAL DENOMINADO "PUERTA TOREO" MARCADO CON EL NUMERO MIL QUINIENTOS UNO DE LA CALZADA MEXICO TACUBA, COLONIA ARGENTINA PONIENTE, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL (ACTUALMENTE ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO), POR LO QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DADAS LAS LABORES DE ESTE JUZGADO Y LA CARGA DE TRABAJO QUE ACTUALMENTE IMPERA EN EL MISMO, LA CUAL DEBERÁ PREPARARSE EN TÉRMINOS DEL AUTO DE ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON LA PRECISIÓN QUE EL INMUEBLE A REMATARSE TIENE AHORA EL PRECIO DE \$1,764,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.) CANTIDAD QUE INCLUYE LA REBAJA DE LEY DEL VEINTE POR CIENTO, POR LO CUAL CONVÓQUENSE POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS, MISMOS QUE DEBERÁN FJARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DÍAS, POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE AUDIENCIA SIENDO LAS ONCE HORAS DE LA FECHA DE INICIACIÓN FIRMANDO LOS COMPARECIENTES EN COMPAÑÍA DE LA C. JUEZ CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO RAUL CALVA BALDERRAMA. - QUE AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE.

ATENTAMENTE,
CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE ABRIL DE 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

EDICTOS. CONVÓQUENSE POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS, MISMOS QUE DEBERÁN FJARSE POR UNA SOLA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DÍAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 176/2016

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SECRETARÍA "B".

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA AUDIENCIA DE VEINTIUNO DE ABRIL, LA AUDIENCIA DE ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR RAZO ORNELAS JOSE Y MORENO CARRETERO JOSE EN CONTRA DE GOMEZ MEDINA RICARDO, GOMEZ BAILON ANTONIO Y OTROS EXPEDIENTES NÚMERO 176/2016, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. "...EL C. JUEZ ACUERDA..." "...COMO SE PIDE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, HACIENDO UNA SOLA PUBLICACION DE EDICTOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 570 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN LA SEGUNDA ALMONEDA, SIRVIENDO DE BASE AL REMATE LA CANTIDAD QUE RESULTA DE DESCONTAR EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL AVALUO QUE PREVIAMENTE EXHIBA LA PARTE ACTORA Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD RESULTANTE ATENTO A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 582 DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO EN: CASA MARCADA CON EL NUMERO DOCE DE LA CALLE "E" COLONIA EDUCACION DELEGACION COYOACAN (ACTUALMENTE ALCALDIA) Y TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA LOTE NUMERO CIENTO SETENTA Y OCHO DE LA MANZANA CINCO ROMANO DE LA SECCION EDUCACION DEL FRACCIONAMIENTO CENTINELA E INSCRITO EN EL FOLIO REAL NUMERO 9185251, DEBIENDO PUBLICARSE LOS EDICTOS EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HABLES..." CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. "...A QUE HACE REFERENCIA TODA VEZ QUE DEL MISMO SE ADVIERTE QUE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE ES LA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. R. ISABEL SARAVIA CONTRERAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP: 1043/2015

EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA LUIS ROBERTO NAVARRO DEL CASTILLO Y MARCELA VAZQUEZ SANTELIS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1043/2015, SECRETARÍA "A", LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

"(...)EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DIA Y HORA SEÑALADOS EN PROVEIDO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA VEINTISÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA ORDENADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO QUE SIGUE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LUIS ROBERTO NAVARRO DEL CASTILLO Y MARCELA VÁZQUEZ SANTELIS, EXPEDIENTE NÚMERO 1043/2015. (...) EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE NO COMPARECEN LOS DEMANDADOS LUIS ROBERTO NAVARRO DEL CASTILLO Y MARCELA VÁZQUEZ SANTELIS NI PERSONA QUE LEGALMENTE LES REPRESENTE. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA (...) A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA PALABRA, EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA MANIFIESTA: QUE POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DE MI REPRESENTADA, SOLICITO SE ORDENE CONVOCAR NUEVAMENTE A REMATE EN TERCERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA SIN SUJECCIÓN A TIPO EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$478,400.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE ES EL VALOR DEL AVALUO REBAJADO EN VEINTE POR CIENTO, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES EN LOS TÉRMINOS DE LEY. LA C. JUEZ ACUERDA: COMO LO SOLICITA EL COMPARECIENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN LOS PRESENTES AUTOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS, IDENTIFICADO COMO CASA UBICADA EN PASEO DEL PENSAMIENTO, NÚMERO CUARENTA DEL LOTE SESENTA, MANZANA SIETE, DEL CONJUNTO URBANO "PASEOS DE CHALCO", ESTADO DE MÉXICO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$478,400.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SIN SUJECCIÓN A TIPO, CANTIDAD QUE CORRESPONDE AL VALOR DEL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE A REMATAR REBAJADO EN UN VEINTE POR CIENTO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 573 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES (...) REITERO A USTED LAS SEGURIDADES DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. LA C. JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY.
LIC. PEDRO CARLOS NUÑEZ ORTEGA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP: 673/2021

EDICTO

JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, S.A.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VIOLETA MARTIN AMODIO SU SUCESION, LUIS MARTIN AMODIO SU SUCESION EN CONTRA DE JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, S.A. EXPEDIENTE NÚMERO 673/2021, LA C. JUEZ Y EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL RESPECTIVAMENTE, DICTARON EN AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO ASÍ COMO LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL EN LO CONDUCENTE DICE: -----

"CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS. ----- A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 122 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, S.A., POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DE TRES DÍAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, HACIÉNDOSELE SABER QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN COPIAS DE TRASLADO DEBIDAMENTE COTEJADAS DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR SU CONTRARIA, PARA CORRERLE TRASLADO CON LAS MISMAS, DEBIENDO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, DEBIÉNDOSE COMPLEMENTAR TAL PROVEIDO PARA QUE EN LOS EDICTOS CONTENGA LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN. NOTIFIQUESELO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE, DOY FE. -" -----

PRESTACIONES: -----
A).- POR LO QUE RESPECTA A LAS SUCESIONES DE LOS SEÑORES VIOLETA MARTIN AMODIO Y LUIS MARTIN AMODIO, EL CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO, CELEBRADO CON FECHA DOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CASCADA, LOTE 21 DE LA MANZANA XI -A DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, SECCIÓN 3A, QUE ACTUALMENTE SE IDENTIFICA COMO CALLE CASCADA NÚMERO OFICIAL 218, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, C.P. 01900, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSTRUCCIONES QUE OBRAN EN EL MISMO, SIENDO EN COPROPIEDAD A RAZÓN DE UN 47% (CUARENTA Y SIETE POR CIENTO) A FAVOR DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORITA VIOLETA MARTIN AMODIO Y A RAZÓN DE UN 53% (CINCUENTA Y TRES POR CIENTO) A FAVOR DEL SEÑOR LUIS MARTIN AMODIO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS HECHOS DE ESTA DEMANDA, QUE AUN CUANDO HA CAMBIADO SU NOMENCLATURA DERIVADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES, EL PREDIO ESTÁ TOTALMENTE IDENTIFICADO YA QUE LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y LINDEROS, SON LAS SIGUIENTES: -----
LOTE NO. 21, CON SUPERFICIE DE: 859.00 M2. LINDA AL NORESTE EN 17.50 MTS. LINDA AL SURESTE EN 56.11 MTS. LINDA AL SUROESTE EN 13.00 MTS. LINDA AL NOROESTE EN 56.29 MTS. CON LA CALLE DE CASCADA. CON EL LOTE 22-A. CON EL LOTE NO.32. CON EL LOTE F 20-21. ----

B).- COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL OTORGAMIENTO Y FIRMA EN ESCRITURA PÚBLICA DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO DEL LOTE DE REFERENCIA, ASÍ COMO LAS CONSTRUCCIONES QUE OBRAN EN DICHO INMUEBLE QUE CON PATRIMONIO PROPIO CONSTRUYERON LOS ACTORES DE LAS SUCESIONES QUE REPRESENTO, DEL LOTE Y CONSTRUCCIONES A QUE SE HA HECHO REFERENCIA EN EL APARTADO ANTERIOR, ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO QUE PARA TAL EFECTO SE SEÑALE. C).- POR LO QUE RESPECTA A LA SUCESIÓN DEL SEÑOR LUIS MARTIN AMODIO, EL CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO, CELEBRADO CON FECHA DOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO F- LOTE 20-21, DE LA MANZANA XI -A DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, SECCIÓN 3A, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ACTUALMENTE SE IDENTIFICA COMO CALLE CASCADA NÚMERO OFICIAL 222, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, C.P. 01900, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSTRUCCIONES QUE OBRAN EN EL MISMO, QUE AUN CUANDO HA CAMBIADO SU NOMENCLATURA DERIVADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES, EL PREDIO ESTÁ TOTALMENTE IDENTIFICADO YA QUE LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y LINDEROS, SON LAS SIGUIENTES:-----
LINDA AL NORESTE EN 18.01 MTS. CON LA CALLE DE CASCADA. LINDA AL SURESTE EN 56.29 MTS. CON EL LOTE NO.21 LINDA AL SUROESTE EN 13.00 MTS. CON EL LOTE NO.32. LINDA AL NOROESTE EN 55.22 MTS. CON EL LOTE NO.20. -----

D).- COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL OTORGAMIENTO Y FIRMA EN ESCRITURA PÚBLICA DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO DEL LOTE DE REFERENCIA, ASÍ COMO LAS CONSTRUCCIONES QUE OBRAN EN DICHO INMUEBLE QUE CON PATRIMONIO PROPIO CONSTRUYÓ EL ACTOR DE LA SUCESIÓN QUE REPRESENTO, DEL LOTE Y CONSTRUCCIONES A QUE SE HA HECHO REFERENCIA EN EL APARTADO ANTERIOR, ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO QUE PARA TAL EFECTO SE SEÑALE. -----
E).- EN AMBAS SUCESIONES EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE. -----

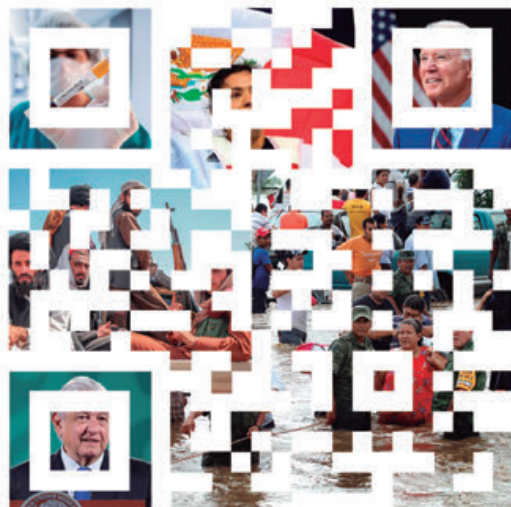
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE ABRIL DEL 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO DE LO CIVIL.

LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ.

**SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA

LA CRÓNICA DE HOY

LA NUEVA FORMA DE ESTAR EN LA NOTICIA



“Mi pretensión es mostrar mi realidad y lo que me preocupa”: Patricia Aridjis



Una fotografía de la serie *Las flores del mal*, de Patricia Aridjis.

Celebrará 30 años de trayectoria con la muestra “Mujeres de peso”, que abre en junio en el Centro de la Imagen

Fotógrafa

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Patricia Aridjis (Michoacán, 1960) no considera su trabajo fotográfico una denuncia, sólo mira a través de la lente aquello que le preocupa. La artista visual que cumple 30 años de trayectoria lista para el mes de junio la exposición “Mujeres de peso” en el Centro de la Imagen, donde sus fotografías crean una reflexión sobre el cuerpo femenino.

¿Te interesa mostrar la realidad de las mujeres?

Cuando me comencé a dedicar de manera más formal a la fotografía fue en 1992,

ya son 30 años y desde un inicio empecé a hacer proyectos personales, no todos con la finalidad consciente de que la mujer fuera el tema, pero poco a poco me he acercado a proyectos que tienen que ver con la perspectiva de género.

A partir del 2000 hice la serie “Las horas negras”, sobre mujeres en reclusión, y desde entonces no he dejado ese propósito de mostrar diversas realidades de la mujer. Ahora ya es más planeado, más claro, es un tema que me preocupa, me veo reflejada en las mujeres que fotografío porque sus preocupaciones y situaciones de pronto se acercan a las mías.

¿Durante la pandemia realizaste algún proyecto?

Hice una serie sobre la COVID-19, fue algo fortuito porque a partir del encierro pensaba hacer algo introspectivo porque se prestaba la situación pero un amigo médico me invitó a hacer fotos en el Instituto Nacional de Nutrición, fotos de los enfermos y después de hacerlo un rato, porque era algo que me acercaba a la enfermedad y a la muerte de forma palpable, decidí que era un tema inusitado y entonces haría una serie.

“Pero en ese periodo desarrollé mis temas más personales, uno de ellos se llama “Sangre de mi sangre” y tiene que ver con mujeres en duelo, son mujeres que por diferentes circunstancias han perdido a sus hijos.

“Sin proponérmelo ha sido un descubrimiento porque casi todos los casos de las historias de estas mujeres tienen que ver con la situación que estamos viviendo porque una mujer perdió a su hijo en el asalto a un microbús, otra tiene a su hijo desaparecido y otra más es de la Guardería ABC. La mayoría de los casos tienen que ver con nuestro México actual, con las circunstancias que vivimos de violencia, de impunidad”.

¿Tu fotografía es una denuncia?

Siento que la denuncia es algo pretencioso. Como toda fotografía es interpretación de la realidad. Son temas que me conturban, que me inquietan, que me llegan, entonces los miro de alguna manera y los fotografío.

“A veces la gente observa una fotografía y le mueve, para mí eso es una ganancia, que una fotografía pueda ser el punto de partida para cuestionarse al-

Inspiración

Fotógrafa y fundadora de la *Crónica*



Patricia Aridjis, fotógrafa y fundadora de la *Crónica*, comenta que todo suma desde la literatura, el cine, las experiencias propias y lo que escucha.

“Todo ello de pronto ahí me detona una idea, por ejemplo, en la serie de las niñeras, ‘Arrullos para otros’, se me ocurrió a partir de una película que vi que se llama ‘Paris, te amo’, había un corto de una chica de escasos recursos que está en su casa sencilla arrullando a su hijo y debe dejar al hijo porque se va a una mansión a cuidar a un niño y lo arrulla con la misma canción que le canta a su hijo”, narra.

go o para sentir algo, ya sea alegría, tristeza...una emoción. No tengo otra pretensión más que mostrar mi propia realidad, lo que miro a mi alrededor, lo que me preocupa pero si en ese triangular (lo que he fotografiado, yo como fotógrafa y alguien que está mirando) puede haber una emoción de por medio, me doy por bien servida.

¿Cómo decides usar blanco y negro o color?

Todo depende del proyecto, el proceso creativo tiene que ver con el tema y mi objetivo al fotografiarlo. En mi serie “Las horas negras”, mi intención era hacerlo en blanco y negro, con fotografía analógica, las imágenes tienden a lo oscuro por la idea de lo lúgubre, triste y dramático, aunque también tiene sus momentos de alegría donde está el amor de las mujeres por sus semejantes y por sus hijos.

“La serie ‘Arrullo para otros’ es sobre niñeras en su ámbito laboral y en su espacio personal, para hacer los ambientes fotografíe con luces que acentuaban ciertos aspectos del entorno y con colores más vividos” ●



Sociedad

Inédito: Nacional de Jiu Jitsu Brasileño en Hidalgo

JJB

- ▶ El 18vo campeonato nacional "Daniel Hernández" tendrá sede en Pachuca
- ▶ Deporte de contacto y arte marcial que aún no se ha visibilizado lo suficiente

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por primera vez en Hidalgo, realizarán el torneo más importante de la Federación Nacional de Jiu Jitsu Brasileño. El 18vo campeonato nacional "Daniel Hernández" tendrá sede en Pachuca, esto en el polideportivo del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), ubicado en Venta Prieta; la fecha indicada es el próximo 21 de mayo.

El jiu jitsu brasileño es un deporte de contacto y arte marcial que aún no se ha visibilizado lo suficiente en este país, pero gracias a los practicantes y representantes ha ido creciendo; para aquellos que aún no lo identifican, el JJB consis-

te en dos contrincantes que luchan por someter al oponente, con llaves ya sea de estrangulación o de palanca, comienzan de pie y pueden buscar el derribe o la misma sumisión si es posible. Para una referencia más clara, este deporte es obligado de practicar para aquellos que se desempeñan en las artes marciales mixtas (MMA).

El evento otorga puntos de ranqueo para conformar la selección nacional, misma que participa en torneo a escala mundial.

La convocatoria está abierta a todos los atletas practicantes del Jiu Jitsu Brasileño, asimismo es bienvenido el público que quiera disfrutar de este apasionante evento.



Este deporte es obligado de practicar para aquellos que se desempeñan en las artes marciales mixtas.

ESPECIAL

JORNADAS MÉDICAS GRATUITAS



DIFERENTES COLONIAS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo y la Oficina de Gestión Política, en coordinación con Petróleos Mexicanos, a través de Pemex Social, continuará con las Jornadas Médicas gratuitas, en diferentes colonias de Tulancingo.

Para este 10 de mayo, la Unidad Móvil de Medicina, se ubicará en en Santa María Asunción; el 11, en el polígono de La Cañada; el día 12, en Huapalcalco y concluirá la semana el 13, en la U del sector del Napateco.

Foto: Especial.

Y MÁS

Vacuna para cubrir a población de 12 años

■ A partir del 11 de mayo, en 38 municipios de Hidalgo se aplicarán la primera dosis de la vacuna contra covid-19 a menores de 12 y 13 años.

El Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud informó que dentro de esos municipios está Tulancingo donde se tiene contemplado aplicar 3 mil 600 dosis del biológico Pfizer.

Para toda la jurisdicción sanitaria 02 Tulancingo, conformada por Tulancingo, Cuauhtepac, Singuilucan y Santiago Tulantepec, se aplicarán más de 5 mil 800 dosis de biológico.

En el caso de Tulancingo, la fecha programada para la va-

vacunación de menores de 12 y 13 años será el 11 de mayo en la sede permanente del Centro de Salud del Crucero Huapalcalco con un horario de 8 a 14 horas.

Por normativa de la Cofepris, los menores deberán tener 12 años cumplidos al momento de acudir a la sede de vacunación.

El único requisito para que un menor sea inoculado dentro de la Estrategia Nacional de vacunación es hacer su registro en la página mivacuna.salud.gob.mx e imprimir el expediente que deberá llenarse con los datos del menor y entregarse el día de la vacuna. (Staff Crónica Hidalgo)